

HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO:

PUBLICALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR,
É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS,

Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliación de la Literatura Española en la Universidad de esta Corte, etc.

TERCERA PARTE.—TOMO IV.



MADRID.

IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

A CARGO DE JOSE RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, NUM. 8.

1855.

Este es el primero libro de la parte tercera, y es trigéssimo nono del número principal de la *Natural y general historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano* de la corona é çeptro real de Castilla é de Leon: el qual tracta de la geographia é 'assiento de la grand costa é mares australes de la Tierra-Firme ó parte exterior della; porque lo que está ynterior á la parte que está desde el Cabo de Sanct Agustin hasta la tierra del Labrador, contado lo há la historia en el libro XXI de la segunda parte destes tractados.

CAPITULO II

En continuacion de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde la cibdad é puerto de Panamá hasta el rio de la Posession, ques en la gobernacion de la provincia de Nicaragua.

Yo he navegado lo que hay en la mar del Sur desde la cibdad é puerto de Panamá, ques en la gobernacion de Castilla del Oro en Tierra-Firme, é de la lengua que los indios diçen de Cueva, hasta el rio que llaman de la Posession, á la parte oçidental que está en la gobernacion de Nicaragua, é más de una vez é con diverssos pilotos é hombres de la mar diestros en aquella costa: é comunmente ponen desde Panamá á la Posession tresçientas leguas, navegándolo por alta mar é no costa á costa; pero agora porné la costa de la tierra é diré las leguas que yo hallo por estas cartas modernas, é digo assi.

Desde Panamá hasta la punta de Chame se ponen veynte é çinco leguas en larga mar; pero corridas tierra

á tierra por la costa son más de çinquenta: aquella punta está en siete grados y medio (digo Chame); mas la mesma Panamá está en ocho grados y medio desta parte de la línea equinoçial (indubitadamente), porque yo he muchas veçes tomado allí el altura con el estrolabio y en en diverssos tiempos, y estando el sol desta parte de la línea, é tambien dando en el trópico de Capricornio de la otra parte della.

Desde la punta de Chame hasta la punta de Güera hay veynte é çinco leguas, pero andándolas tierra á tierra son más de treynta; y está la dicha punta de Güera en seys grados y medio. Y entre ambas puntas está el golpho que llaman de Paris, porque allí estuvo un rico é poderoso caçique, llamado Paris; pero los españoles le hiçieron presto pobre é flaco. Notorio es que en veçes más de noventa ó çient mill pessos de oro dió é le tomaron diverssos capitanes.

Desde la punta de Güera á la punta de Buenavista se ponen veynte leguas, pero andándolas por la costa, son más de veynte é çinco: y está la punta de Buenavista en seys grados y medio desta parte de la línea, y en este camino está entre ambas puntas el rio de Güera.

Desde la punta de Buenavista á la punta de Sancta Maria hay veynte é tres ó veynte é quatro leguas, é andándolo costa á costa, más de quarenta é çinco. En este ancon está, en la parte más septentrional dél, el puerto de Ponuba, el qual está en siete grados y medio desta parte de la línea; pero la punta de Sancta Maria está en seys grados é tres quartos desta parte del equinoçio: é dentro del dicho ancon é de las dichas puntas están las islas de Çebaco, á tiro de escopeta ó poco más

la una de la otra, que son dos, é de buenas fuentes é torrentes ó arroyos. Y en la que está más al Leste está enterrado aquel docto philósopho veneçiano, llamado Codro, que con desseo de saber los secretos destas partes, pasó acá é murió allí, y el piloto Johan Cabeças lo enterró en aquellas islas, donde á su ruego lo sacó á morir: é acabó encomendándose á Dios, como cathólico, non obstante que un dia ó dos antes emplaçó al capitan Gerónimo de Valençuela, que le avia maltractado; é le dixo estas palabras el Codro: “Capitan, tú eres causa de mi muerte, por los malos tractamientos que me has hecho: yo te emplaço para que vayas á estar á juicio ante Dios conmigo dentro de un año, pues yo pierdo la vida por tu mal portamiento”. Y el capitan le respondió que no curasse de hablar aquellos desvarios, é que si se queria morir que é él se le daría poco de su emplaçamiento: qué enviaria un poder á su padre é abuelos é otros debdos suyos, que estaban en el otro mundo, que le responderian como él merescia.

El caso es quel capitan le pudiera haçer plaçer en contentarle, é sin poner nada de su casa, si quisiera: finalmente, que el Valençuela murió dentro del término quel otro le señaló ó dixo en su emplaçamiento. Yo estuve con el mesmo piloto en la mesma isla, é me enseñó un árbol, en la corteça del tronco del qual estaba hecha una cruz cortada, é me dixo que al pié de aquel árbol avia enterrado á dicho Codro: de forma que este murió en su ofiçio, como Plinio¹ en el suyo, escudriñando é andando á ver secretos de natura por el mundo. A este piloto le pessaba mucho de la muerte de Codro, é le loaba

¹ Murió Plinio, subiéndose al monte Vesubio, que agora se llama de Soma en el reyno de Nápoles, que en aquel tiempo echaba fuego é humo por las cumbres, é agora es todo aquello muy buenas viñas.

de buena persona: é á otros que le tractaron he oydo decir lo mesmo, é me dixo que, estando apartados de tierra en la mar, le rogó que por amor de Dios le sacasse á morir fuera de la caravela en una de aquellas islas, y el piloto le dixo: “Miçer Codro, aquello que deçis que son islas, no lo son, sino tierra doblada, é no hay islas allí”. Y él replicó: “Llévame, que sí hay dos buenas islas junto á la costa é de muy buen agua, é más adentro está una grand bahia ó ancon con un buen puerto en la Tierra-Firme”. É assi era la verdad, y el puerto por quien Codro deçia, es el de Ponuba, del que de susso se dixo; y el piloto quedó maravillado despues que salieron en tierra é vido ser cómo Codro avia dicho, sin aver estado allí chripstiano alguno ni saberse tal puerto de ningún español. Passemos á lo demás.

Cerca desta punta de Sancta Maria está una buena isla, que se diçe Isla de Sancta Maria, é desde la punta de Sancta Maria hasta la punta de *Borica* hay veynte leguas: dentro de las quales puntas hay algunas islas, é la que está más afuera de la mar es la isla de Benamatia, é los chripstianos, engañándose, la llamaron Sancto Mathias, la qual dicha isla está en seys grados desta parte de la equinoçial, é la punta de Borica está en seys grados y medio. En estas veynte leguas que he dicho que hay de punta á punta, andándolas por de dentro, tierra á tierra, hay más de quarenta por la costa de la tierra. Esta tierra de Borica es muy fértil é de muchas é buenas pesquerias é rios, é de mucha monteria de puercos é venados é de otras salvajinas, é de muchos é buenos é grandes mameyes é de muchos cocos de los grandes. Dentro en la mar enfrente de Borica, á diez ó doçe leguas antes de la tierra de Norte á Sur, é otras tantas adelante é más, en espacio de treynta é cuarenta leguas de mar,

pocas más ó menos, hay innumerables culebras negras por encima é amarillas por debaxo, é de lo negro baxan unas puntas en los lados, é de lo amarillo suben otras puntas entretexidas en los costados, como dientes ó puntas amarillas é negras, que entran unas en otras, é ándanse sobre aguadas, é llámase aquello el golpho de las Culebras: son más gruesas que el dedo pulgar de la mano, é de quatro palmos de luengo é menores. (*Lam. 1^o, fig. 1^o*).

Desde la punta de Borica hasta el cabo de Sancta Maria que está más al Oçidente, hay quinze leguas, é háçese un grand ancon redondo de promontorio á promontorio, é ambos están en una altura é grados, é llámase aquella mar que está entremedias *Golpho de Osa*, dentro del qual hay un buen rio; pero estas quinze leguas por dentro son largamente treynta. Desde el cabo de Sancta Maria hasta la punta que está çerca de la isla del Caño, hay diez é ocho ó veynte leguas, é la dicha isla está çerca de tierra; é llámase del Caño, porque segund fui informado del piloto Johan de Castañeda, que la descubrió en compaña del liçenciado Gaspar de Espinosa, hay allí un caño de una fuente natural, muy hermoso, que cae de una peña alta, é pueden meter la barca debaxo y henchir las pipas que quisieren dentro de las barcas, é es tan grueso ó más que un çírculo de un real de plata castellano. Esto doy al preçio que lo ove; porque aunque lo he preguntado á otros, no lo han visto ó no lo saben tan puntualmente: é passé dos veçes bien çerca de esta isla é con determinacion de ver si era assi como lo he dicho ó me avian informado, y el tiempo no dió tal oportunidad, como yo quisiera, para comprobar lo ques dicho, é assi nos convino apartar é meternos más á la mar. La punta de la Tierra-Firme que está más çerca de la dicha isla del

Caño, está en siete grados de aquesta parte de la línea del equinocio, y en los mismos está la dicha isla del Caño. Desde la dicha punta ó isla del Caño hasta el Cabo Blanco ó al puerto de la Herradura hay quarenta leguas, la vuelta del Poniente: é aqueste puerto y el dicho Cabo Blanco es el embocamiento del golpho de Orotiña, alias golpho de Nicaragua, é otros le diçen golpho de Güestares, ques otra naçion. Deste golpho tracté é aun le pinté en el libro XXIX, capítulo XXI de la segunda parte*. Está el dicho puerto de la Herradura en ocho grados de la línea equinoçial, y el dicho Cabo Blanco está en siete grados y medio, segund la carta; pero otros le ponen en ocho é al puerto de la Herradura en ocho y medio. En este camino destas quarenta leguas están la punta de Sanct Láçaro y el golpho de Sanct Lúcas é algunas islas pequeñas: é hasta este golpho de Sanct Lúcas es hasta donde llegó con la vista é no con los navios que avia hecho el adelantado Vasco Nuñez de Balboa; pero no entró el dicho liçenciado en el dicho golpho, é de allí adelante descubrió despues el capitan Gil Gonçalez Dávila. Desde el puerto de la Herradura entra aquel golpho de Orotiña ó de Nicaragua diez é ocho ó veynte leguas de longitud, é por la otra costa yendo hasta el dicho cabo otras tantas, que son por todas quarenta leguas dentro de la ensenada é deste golpho é de sus islas, que son Chara, Chira, Cachoá, Irra, Urco é Pocosí, que todas están pobladas é son fértiles. Ya lo tengo escripto en el lugar alegado, é no hay para qué repetirlo aquí; pero yo estuve en aquel golpho ó islas que están dentro dél, é tomé el sol muchas veçes é assimesmo el estrella

* En efecto menciona Oviedo este golfo en el citado libro y capítulo: pero el diseño, de que trata, ó no llegó á trazarlo, ó se perdió, pues que ya no existe, por lo cual no fué posible reproducirlo en el tomo anterior, á que correspondía.

(porque tuvimos neççessidad de reparar allí la caravela), é hallé el golpho de la Herradura quassi en nueve grados, y el Cabo Blanco en ocho y medio, é la isla de Chira en diez, é la de Chara en nueve é dos terçios, é la de Pocosí en nueve é algo más de medio grado desta parte de la equinoçial. Lo que dixé primero es de las cartas de navegar, y esto último ví yo, si lo supe entender, é aun en compaña de pilotos diestros.

Desde el Cabo Blanco hasta el puerto de la Posession ponen á ojos los pilotos çient leguas, é hasta el dicho cabo desde Panamá dosçientas; pero ya desde Panamá he dicho más puntualmente lo que hay conforme á las cartas. Dígase agora lo que hay desde este cabo al Oçidente hasta el rio é puerto de la Posession.

Digo que desde el Cabo Blanco hasta una isla que la carta llama *Moya*, pone veynte é çinco leguas, y en estas nombra á Pocosí; y es mucho engaño, porque Pocosí es una isleta dentro del golpho de Nicaragua, vel Orotiña, é no tierra fuera en la costa; é nombra Arraçifes é Pari, é tambien se engaña, que no ha de deçir sino Paro, ques un buen caçique é rio; é dexa de nombrar el puerto de las Velas, que está en la costa delante del Cabo Blanco, é luego comienza el golpho que llaman del *Papagayo*, é aun á veçes es de más la navegacion; é llámanle assi, porque los papagayos las más de las veçes hablan é che-rrian sin voluntad de su dueño; é assi allí las cuerdas é xarçias de los navios paresçe que hablan é suenan más de lo que querian los que por aquel golpho navegan.

La isla dicha *Moya* está çerca de la costa, en siete grados é dos terçios desta parte de la equinoçial, é hay hasta ella desde el dicho Cabo Blanco veynte leguas (des-

pues de la dicha isla de Moya hasta el rio ó puerto de la Posesion) çinquenta é çinco leguas ó más; pero como la costa va enarcándose, bien se pueden contar ochenta hasta la Posesion desde el Cabo Blanco ó más, non obstante que los hombres de la mar comunmente las cuentan por çiento bien cumplidas. Y en este camino desde la dicha isla de Moya, siguiendo al Poniente veynte leguas, pone la punta de Catalina en ocho grados é dos tercios desta parte de la línea, é desde allí á la Posesion treynta é çinco; pero en estas pone en la carta una isleta que nombran Nicaragua é un rio llamado Mesa; é pone el dicho puerto de la Posesion en poco más de diez grados, en lo qual se engaña mucho la carta é quien le informó della, porque como he dicho (en algunas partes) en lo que sé de vista, quiérome creer á mí. Este puerto de la Posesion está en treçe grados justos desta parte de la línea equinoçial; é yo estuve allí doçe ó treçe dias en tierra á par del puerto, esperando tiempo para navegar, y estaban dos pilotos, el uno Johan Cabeças, y el otro se deçia Johan Miguel, diestros en aquella costa, y ellos é yo juntamente, cada uno por sí, tomamos el altura del sol é de las estrellas muchas veçes, é siempre lo hallamos todos en conformidad ser así, é no aver más ni menos de treçe grados. Este puerto está treçe ó catorçe leguas de la cibdad de Nicaragua; que está la tierra adentro en la provincia de Nagrando, junto á una de las lagunas grandes, de las quales en su lugar se hablará más copiosamente. Este puerto tiene en la embocadura una isla alta de peña tajada é llaníssima: podrá tener de circunferencia una pequeña legua: la boca más oriental deste puerto es menos hondable que la ocidental. Allí matamos muchos pescados de un palmo ó poco más ó menos, de los quales no permitiera Pitágoras comer á su discípulos, el qual les mandaba tener silencio çinco

años primero que goçassen de su dottrina, é que comies-
sen peçes, porque son callados; lo que no era aquestos
que en aquel puerto tomábamos, porque á la verdad,
echados en una caldera una doçena dellos, no haçen me-
nos ruido que otros tantos cochinos gruñidores. Son
armados de malos é agudos dientes; é llámanlos acá los
hombres de la mar *roncadores*, é sónlo en tanta manera
que yo no he visto cosa semejante, segund su mucho gru-
ñir ó roncar; pero es muy buen pescado é sano, é menos
flemoso que otros, é de escama.

Tornando á nuestro propóssito é camino, yo he dado
relaçion particular en estas tresçientas leguas que se po-
nen en larga mar; é digo lo que hay más puntualmente
por la costa, é hallo que son tresçientas é noventa, aun-
que como he dicho, hallo en la carta veynte menos des-
de el Cabo Blanco hasta la Possesion, de lo que los hom-
bres de la mar lo marcan: que á la verdad hay çient
leguas ó más, é seguramente por la costa é tierra no po-
demos haçer este camino menos de quatroçientas leguas.
Llamo el puerto de la *Possesion*, porque la armada del
capitan Gil Gonçalez Dávila, de la qual era piloto mayor
Andrés Niño, tomó allí la possession de la tierra por Su
Magestad, quando fué por su mandado á descubrir por
la mar del Sur, como se dixo en el libro XXIX de la
segunda parte destas historias, en el capítulo XXI. (Pá-
ginas 157 y siguientes de este volumen). Passemos á lo
demás de la geographia.

CAPITULO III

Continuándose la geographia de la costa de la Tierra-Firme en
la mar austral, desde el golpho é puerto de la Possesion, que es en
la gobernacion de Nicaragua, siguiendo la via del Poniente hasta

—291—



el rio de Sancti Spiritus, ques hasta el pressente tiempo lo último que en la carta de navegar está notado al Poniente de la Nueva España la vuelta del Norte, como más puntualmente se dirá en este capitulo, conforme á la pintura de la carta moderna del cosmógrafo Alonso de Chaves.

Desde el puerto é rio de la Possesion, en la provincia de Nicaragua, seguiré la costa al Poniente é Septentrion todo lo que hallare notado en la geographia destas cartas de navegar, aunque en la verdad, como son tierras nuevas, no me satisfago en algunas cosas desta pintura; porque los que navegan por acá más se siguen por derrotas la carta en la mano que por el estrolabio: ni lo han menester donde la tierra se ve, porque su intento es solamente haçer su camino é no yr apuntando puntualmente las alturas, ni aun lo saben haçer los más dellos. Assi los errores que aqui se hallaren, no serán mios, donde los oviere, sino de los que no saben informar á los que en Sevilla en España haçen estas cartas.

Ya dixé de susso que en la carta hallo que ponen el rio del puerto de la Possesion en diez grados ó poco más, é sé yo muy çierto, y he visto, medido y experimentado muchas veçes aquello, é son treçe; porque con pilotos é hombres diestros del quadrante lo examiné allí, estando *detenido por falta de tiempo*, é sé que la costa, quanto más adelante va al Poniente, más se va enarcando é dando la vuelta al Norte, é los grados aumentándose, é han de ser más de los treçe que he dicho poco á poco. È por tanto, avido aquesto por máxima, tomad, lector, lo que aqui diré por relacion del cosmógrafo que he dicho, como lo halláredes, pues yo no he passado del dicho puerto. Si erráre, hallaredes que de allí adelante no es mio lo que diré, sino del cosmógrafo Alonso de Chaves é de su carta, é no solamente en ella sino despues, diré

lo que expresa por el patron nuevo acabado y examinado por todos los cosmógraphos de Su Magestad el año de mill é quinientos é treynta y seys en Sevilla; pero yo quisiera más que dos ó tres dellos lo ovieran visto é navegado. Torno á deçir aquella auctoridad de Plinio que diçe que estas cosas encubiertas é *inextricábilis* assi las dá é las cuenta, como las ha resçevido¹, puesto que aquesto no es ininteligible, si los que lo apuntaron lo entendieran bien, y en cada puerto ó parte hijieran la diligencia y examinaçion como convenia, ó como yo la hije en este puerto de la Possesion: el qual nombre le dió el capitán Gil Gonçalez Dávila, que fué criado del obispo don Johan Ruiz de Fonseca, obispo de Búrgos, presidente del Consejo de las Indias, y el piloto Andrés Niño, quando lo descubrieron, como he dicho. É llamáronle assi porque demás de lo que otros capitanes avian descubierto de aquella costa, fué allí donde en lo que estos ni otros españoles no sabian, tomada possession en nombre de Su Magestad.

Desde allí se corren al Norueste quince leguas hasta la bahia de Fonseca; é pues la costa ya vuelve al Norte, de raçon avia de estar en más grados desviada de la equinoçial quel puerto de la Possesion. É pone la carta que he dicho esta boca de la bahia en onze grados, ques notorio error, pues avia de poner catorçe: é aquesta ignorancia, como he dicho, no es de los que hacen las cartas, sino de quien los informa, porque es imposible que dexede estar en los catorçe, poco más ó menos. De aquí adelante no quiero repetir más estas faltas, por la raçon que he dicho, sino conformándome con Plinio, darlo como me lo dan é lo veo pintado.

¹ Plinio, lib. II, cap. 23.

Debaxo de la Posesion está un rio que llaman Sanct Pedro, é dentro de aquella bahia está una isla, entre otras menores, quel dicho piloto é Gil Gonçalez la llamaron Petronila, é á la bahia Fonseca, ques el un nombre y el otro un disparate, é por echar cargo al dicho obispo por algunos respectos, que no son para la historia, ni fueron bien puestos. Assi que, no curando dessas faltas de la graduacion, passaré de largo, con protexaçion que quando oviere las cartas enmendadas, si yo fuere vivo, enmendaré lo que aqui diré, conforme á mejor examinaçion; pero para mí yo creo que hay assaz faltas en esta costa, é que está más puesta al Septentrion de lo que esta carta moderna diçe. Desde la dicha bahia de Fonseca hasta el golphete de *Chorotega* hay algo más de veynte leguas. Háse de deçir *Chorotega Malalaco*.

Estos indios chorotegas son de otra lengua por sí, é más varones é hombres de guerra que los de la lengua de Nicaragua, é la lengua de Nicaragua é la de México ó Temistitan en la Nueva España es toda una. Los chorotegas todos comen carne humana, é tambien hay gente dellos entre los de Nicaragua; é antes que chripstianos allá passasen tenian guerra los unos con los otros, porque assi como difieren en las lenguas, asi en çerimonias é ritos é amistad, y en todo lo demás son diferentes. Está en el golpho de Chorotega é dentro de aquel ancon, que se puede deçir más propriamente golpho, una isla redonda é poblada é otras pequeñas yermas, que son escollos: é pónenla en esta carta en onze grados é algunos minutos, é córrese del Leste al Hueste; pero el promontorio que tiene la bahia de Fonseca háçia Poniente ó háçia Thorotega¹, llámase Cabo Hermoso.

¹ *Thorotega*: mas arriba Chorotega.

Desde aquella boca ó isla de Thorotega hasta el rio del Campo pone la carta siete é ocho leguas, y en la mesma altura de Chorotega, é de allí se va la costa, é trae ocho leguas hácia el Norte, é de allí va otras doce ó treçe hasta el rio Grande, la boca del qual pone esta carta en doce grados. Desde el rio Grandè hasta el golpho de Guaçetan que está el rio Grande; pero en estas çient leguas hay adelante del rio Grande todo lo que aqui diré subçesivamente: Rio de Marisma, Rostro Fragoso, Los Frayles: estos son tres isletas en triángulo á la punta ó boca de un rio, é hasta estos Frayles desde el dicho rio Grande hay treynta leguas. É más adelante está el Agua-da de Briça, é más al Poniente está el rio de Guatemala, ques en la gobernación del adelantado don Pedro de Alvarado, desde la qual al dicho golpho hay quarenta é çinco leguas, poco más ó menos. Delante de Guatemala está la Playa, é más adelante Rio Çiego, é adelante está el ancon de Matas, é más adelante el rio de Sanct Gregorio, é más adelante Soconusco, é más adelante las sieras de Gil Gonçalez Dávila, é más adelante está la punta de Çitula, donde se cumplen las dichas çient leguas, ques á la entrada del golpho de Guaçetan.

É de allí adelante al Poniente entra un ancon al Hueste derechamente, que tura veynte é çinco leguas de longitud é terná de latitud seys ó siete ó ocho leguas, poco más ó menos, é vuelve á subir la otra costa del mesmo ancon otras veynte é çinco leguas al Leste: é todo aquello se cuenta del dicho golpho de Guaçetan, y está en los dichos doce grados desta parte de la equinoçial, ó en la punta de aqueste embocamiento, que está de la banda del Sur, é lo llama la carta *Laguna de Cortés*. Desde est apunta de la Laguna de Cortés al golpho ya dicho, la qual punta está en once grados y medio, se corren

quassi quarenta leguas al Hueste quarta de Sudeste hasta la punta de *Coyta*, que está en onze grados. Desde la punta de *Coyta* al Rio Çerrado, hay sesenta leguas, y en estas hay muchas islas pequeñas é isleos, y está el dicho Rio Çerrado en treçe grados desta parte de la línea equinoçial, é allí á par dél se haçe un grand ancon.

Desde el Rio Çerrado á la punta quel dicho ancon tiene hay diez leguas, y en la vuelta del dicho ancon otras tantas, que son veynte en todas, y está la dicha punta del ancon que he dicho en doçe grados é un quarto. Desde la punta del dicho ancon hasta Tegoantepeque hay veynte é çinco leguas, é la costa se vuelve en arco, como medio grado al Norte, y en el camino están los Pegios; y está el dicho Tegoantepeque é su puerto ó rio en treçe grados, segund esta carta. Delante de Tegoantepeque está Tuantepeque, é más adelante Çacatula hay poco más de veynte leguas al Hueste: é la dicha Çacatula está en los mesmos treçe grados trás un ancon redondo de muchos baxos; é de la parte del Poniente en la punta del ancon de Çacatula hay otras islas pequeñas. Desde Çacatula hasta *Cabo de Isleos* hay treynta leguas, y está el dicho Cabo de Isleos en treçe grados desta parte de la equinoçial. Desde el Cabo de Isleos hasta la mitad de la boca del ancon de Coluna hay treynta leguas (el qual dicho ancon ó bahia le pintan lleno de baxos), y está aquel embocamiento de Coluna en catorçe grados desta parte de la línea equinoçial. Desde la mitad del embocamiento ó bahia de la Columnia* hasta la mitad de otro ancon, que está al Norueste, hay veynte é çinco leguas, y es de notar que todo lo que hay desde el Cabo de Isleos hasta este ancon postrero ques dicho, se corre No-

* *Columnia*. Antes habia dicho Coluna.

rueste Sueste, y está este ancon en catorçe grados é tres quartos.

Desde el ancon que he dicho hasta el rio Grande se corren otras veynte é çinco leguas assimesmo al Norueste, y está la boca de dicho rio Grande en algo más de quince grados; é delante del dicho rio Grande la vuelta del Huessudueste están tres islas, que van una delante de otra, çercanas é sin nombre. Desde la punta oçidental del rio Grande hasta la Playa hay treynta leguas, y está la punta inferior de la dicha Playa en diez y seys grados desta parte de la línea. Desde la Playa hasta *Cabo Salido* hay treynta leguas. Está el dicho Cabo Salido en diez y seys grados y medio desta parte de la línea equinoçial. Desde el Cabo Salido hasta la punta inferior del golpho Salado hay algo más de treynta leguas, y está el dicho golpho é punta en diez y nueve grados desta parte de la línea. Desde la punta del golpho Salado hasta el rio de *Sancti Spiritus* hay quarenta leguas, y está la boca deste rio en veynte é un grados y un quarto: é desde allí adelante no hay escripto ni nombrado más en la carta, salvo lo que pintan en ella sin nombre alguno, señalando que la costa se va todavia enarcando háçia el Norte. É yo soy de opinion questos grados desde el rio de la Possesion adelante en todas las partes nombradas hasta el dicho rio de *Sancti Spiritus*, son tres grados más de lo que la carta pinta. De manera quel dicho rio *Sancti Spiritus* estará en veynte é quatro grados, poco más ó menos. Póngolo assi, porque como he dicho, siempre se va la costa háçia el Norte.

Por manera que si he sabido darlo á entender (ó el lector ha comprendido lo que he dicho) yo he dado relacion particular en este capítulo de seysçientas é doçe

leguas, con que se dá fin al presente libro é geographia dél hasta en fin del año que passó de mil é quinientos é quarenta años, atendiendo lo que más nos enseñare el tiempo presente y el venidero. Y en todo lo que he dicho he dado relacion desde el cabo del Anguilla, que está en la costa austral de la otra parte de la línea equinocial hasta el rio de Sancti Spiritus, que está en la parte septentrional é mares exteriores de la otra parte de la Tierra-Firme, hasta agora que estamos ya en el año de Natividad de Nuestro Redemptor Jesu Chripsto de mill é quinientos é quarenta y siete años, mill é quatrocientas é treynta leguas: é quedamos en la parte austral por saber lo que hay puntualmente desde la dicha punta ó cabo del Anguilla hasta el embocamiento ocidental del Estrecho de Magallanes, que la pausa de lo incógnito que tasé en ochoçientas é çinquenta leguas: las quales juntadas con las susodichas, serian dos mill é dosçientas é ochenta y çinco leguas por todas, non obstante que aquestas ochoçientas é çinquenta han de ser muchas más, sabiéndose puntualmente aquello. É quedan á la parte septentrional desde el dicho rio de Sancti Spiritus hasta la tierra del cabo del Labrador, que está assimesmo por saber, muchas leguas de costa, segund la pintura del mundo nos requiere que se sospeche de lo que se espera saber adelante.

Aqueste es el libro terçero de la tercera parte, ques el quadra-
géssimo primero de la *Natural y general historia de las Indias,*
islas y Tierra-Firme del mar Océano de la corona é çeptro real
de los reynos de Castilla é de Leon: en el qual se tracta de la
gobernaçion de Guatimala é sus anexos.

CAPITULO I

En que se tracta del conçierto que ovo entre los adelantados don
Pedro de Alvarado é don Françisco de Montejo sobre la renun-
çiacion de la gobernaçion del puerto de Honduras é cabo de
Higueras, é cómo se juntó con la de Guatimala é se apartó de
la de Yucatan.

Guatimala, como está dicho en el libro XXXVIII, es-
tá en la costa de la mar del Sur en doçe grados desta
parte de la línea equinoçial, conforme á la carta del cos-
mógrapho Alonso de Chaves; é yo no soy de tal pares-
çer, por lo que tengo dicho en el libro alegado de la
geographia: antes creo que está en quince grados, poco
más ó menos. Confina por la parte del Oçidente con la
gobernaçion de Nicaragua, é por tierra adentro á la parte
del Norte tambien la Nueva España está de Norte á Sur
con el rio de Alvarado, ques en la mar del Norte ó medi-
terráneo de la Nueva España: el qual rio de Alvarado
está del Leste al Hueste con la punta del Negrillo de la
isla de Jamáyca, é tiene la dicha Guatimala al Nordeste
estotra gobernaçion de Honduras é cabo de Higueras que

estaba, como se dixo en el prohemio*, encomendada al adelantado don Francisco de Montejo; é cómo el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve fué á se desembarcar el adelantado don Pedro de Alvarado en puerto de Honduras, para tomar allí su camino por tierra hasta Guatimala, é ya él estaba en aquella tierra muy bien quisto de los españoles é de los naturales, desde quando allí avia ydo é poblado la villa de Sanct Pedro é avia tornado á poner en pié aquel estado, en lo qual gastó mucha haçienda é pretendia cobrarla, sobre esso é otras cosas tuvieron algunas diferencias los dos adelantados, é dióse çierto assiento con que quedaron amigos, é fué de aquesta manera: Quel adelantado don Pedro de Alvarado dió al adelantado don Francisco de Montejo un gran pueblo que tenia en Nueva España que se diçe Suchimilco, muy buena pieça é rico poblado, é dióle más dos mill pessos de oro de minas é la villa de Chiapa, ques de la gobernacion de Guatimala, para que se junte con la de Yucatan (porque están çerca de Yucatan), é que le dexé (como dexó) el dicho adelantado don Francisco de Montejo la gobernacion del puerto de Honduras é cabo de Higueras. É assi se hiço; y el adelantado Alvarado quedó como gobernador, como he dicho, de Guatimala é Honduras, y el otro adelantado Montejo se fué á Chiapa é á Yucatan**.

* Ni en el original de Oviedo que tenemos á la vista, ni en la copia del siglo XVI sacada por el maestrescuela de Sevilla, y citada ya diferentes veces por nosotros, se conserva el proemio de que habla aquí el autor, siendo verosímil que ó lo omitiera el mismo Oviedo, ó se hubiese ya extraviado al hacerse dicha copia.

**Ya antes de ahora ha dado Oviedo cuenta de este concierto, como puede verse en los últimos capítulos del libro XXXI, incluido en el tomo anterior.

CAPITULO III

En el qual se tracta del infelice é mal subçesso é desastradas muertes del adelantado don Pedro de Alvarado é doña Beatriz de la Cueva, su muger; é de un grande huracan é terremoto que destruyó la cibdad de Guatimala, en que murieron muchos chrips-tianos é indios, el año de mill é quinientos é quarenta y uno.

No busquemos historias passadas ni antiguas, ni comparaciones fuera de nuestras Indias, pues que en Nicaragua, en la mesma costa austral continuada con Guatimala, hay una provincia que llaman los Maribios, donde están tres montes juntos de que sale continuamente grandissimo humo, é acaesçe baxar de aquellas cumbres tal tempestad dello é de fuego, vertiéndose háçia la parte austral é á la mar, que abrasa é destruye todos los heredamientos é haçe grandes daños en aquella tierra. Y en la mesma gobernacion de Nicaragua, en la provincia de Nagrando, á una legua ó poco más de la cibdad de Leon, está un altissimo monte, de las cumbres del qual por diverssos humeros siempre sale humo; é suele acaesçer que con tempestad é terremotos saltan pedazos grandissimos de piedra é tierra del mesmo monte, é destruye parte de la tierra. Todos estos terremotos é tempestades se causan de las concavidades é cavernas que las tales montañas tienen en sus interiores, é porque son mineros de açufre ó de alumbre, é los vientos reinclusos en aquellos vaquos, quando espiran, revientan é haçen esos daños. En las partes que he dicho se han visto, como en Guatimala, é aun algunos muy peores podriamos traer á consecuencia: y pues son cosas ordinarias á la natura y en el mundo acostumbadas, aunque de tarde en tarde acaesçe, y en espeçial donde hay las dispusiciones dessos montes ó çufretales ó alumbres, debian los fundadores de nuevas poblaciones apartarse de tales veçindades é

assientos peligrosos; porque aunque tarde subçedan semejantes daños, débese de considerar que en qualquier tiempo que ello sea, es destruyçion é desolaçion de los hombres é provinçias, donde tales tormentas intervienen.

Este es el libro quarto de la terçera parte, y es el quadragéssimo segundo de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Oçéano* de la corona é real çeptro de los reynos de Castilla é de Leon: el qual tracta de la gobernación del reyno é provinçia de Nicaragua é sus anexos.

CAPITULO I

En el qual se tractan sumariamente muchas generalidades notables de las provinçias é gobernación del reyno de Nicaragua é sus anexos, que cada una dellas es memorable, é todas juntas nescessarias á la historia, de que aqui se tracta.

Nicaragua es un gran reyno, de muchas é buenas provinçias, é las más dellas anexas á quatro o çinco lenguas distintas, apartadas é diverssas las unas de las otras. La prinçipal es la que llaman de *Nicaragua*, y es la mesma que hablan en México ó en la Nueva España. La otra es la lengua que llaman de *Chorotega*, é la terçera es *Chondal*. Essos chondales es gente más avillanada, é moran en las sierras ó en las faldas dellas. Otra hay ques del golpho de Orotiñaruba háçia la parte del Nordeste, ó otros lenguas hay adelante la tierra adentro. Por la parte del Oriente tiene de frontera é costa esta gobernación desde el puerto de la Posesion hasta el puerto de la Herradura çient leguas, é inclusive el golpho de Nicara-

gua al Sud de Orofiña. El puerto de la Posesion está en treçe grados desta parte de la línea equinoçial, y es el prinçipal puerto de la gobernación, porque es el más çercano de la cibdad de Leon de Nagrando, ques la cabecera de aquel reyno, é allí es la silla episcopal. Quando yo vi aquella cibdad, en tiempo de los gobernadores Diego Lopez de Salçedo é de Pedrarias, avia en ella más de dosçientos veçinos, con buenas casas de madera, muchas dellas cubiertas de paja, é las demás al modo de la tierra de madera é cañas é paja; y en Granada avia hasta çient veçinos, poco más ó menos: é como tengo dicho, ambas cibdades están en la costa de la laguna, la qual está muy poblada toda por la costa, é dentro della hay algunas islas buenas para madera é otros provechos é pesquerias; pero la que llaman Coçabolca está poblada de indios. Otra laguna hay mayor que la que he dicho, en quien desagua la primera, é notiçia hay de otra terçera más háçia el Norte, é assi ha pareçido ser la verdad, é han salido aquellas aguas á la mar çerca del puerto, en donde las aguas de la primera é segunda van á parar, é desde allí siguen su curso; é de poco tiempo acá se sabe é se tiene por çierto que salen á la mar del Norte, que llaman Cartago, é por aquella costa (cosa de mucha importancia averse hallado este desaguadero). Desto, é de las lagunas que hay en aquella gobernación, más puntualmente se dirá adelante lo que yo pude comprender é vi. Desde el puerto de la Posesion al Oçidente tiene de costa esta gobernación otras quarenta leguas, poco más o menos, hasta la punta que está más al Poniente del golpho de Chorotega.

El prinçipio del descubrimiento de Nicaragua se tocó en el capítulo XXI del libro XXIX de la segunda parte destas historias. Es de las más hermosas é aplaçibles

tierras los llanos de Nicaragua que se puede hallar en estas Indias, porque es fertilissima de mahiçales é legumbres; de fésoles de diverssas maneras; de muchas é diverssas fructas; de mucho cacao, *ques aquella fructa que paresçe almendras é corre entre aquella gente por moneda*, con la qual se han é compran todas las otras cosas que de mucho ó poco presçio son, assi como el oro é los esclavos é la ropa é cosas de comer é todo lo demás. Hay mucha copia de miel é çera, é mucha monteria de puercos é venados é otras salvaginas é conexos é otros animales, é muchas é buenas pesquerias, assi de la mar como de los rios é lagunas: mucha abundançia de algodón, é mucha é buena ropa que dello se haçe, é lo hilan é texen las indias de la tierra; y es cadañero, porque cada un año lo siembran é cogen.

Hay mucha multitud de gente, *assi en aquella provinçia de Nagrando, donde está la cibdad de Leon, como en otras de aquel reyno, é muchas dellas no se gobernaban por caçiques é único señor, sino á manera de comunidades por çierto número de viejos escogidos por votos: é aquellos creaban un capitan general para las cosas de la guerra, é despues que aquel con los demás regian su estado, quando moria o le mataban en alguna batalla ó recuento, elegian otro, é á veces ellos mesmos le mataban, si lo hallaban que era desconviniente á su república. Despues los chripstianos, para se servir de los indios é se entender con una cabeça, é no con tantas, les quebraron essa buena costumbre, é aquellos senados ó congregaçion de aquellos viejos, como eran hombres prinçipales é señores de diverssas plaças é vassallos, é concurrían en una voluntad y estado juntos, separáronlos é hiciéronlos caçiques sobre sí para los repartimientos é subjeçion nueva, en que los españoles los metieron, non obstante lo qual*

tambien avia caçiques en algunas destas partes é señores de provincias é de islas.

Tenian libros de pergaminos que haçian de los cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, é tan luengos como diez ó doce passos, é más é menos, que se encogian é doblaban é resumian en el tamaño é grandeça de una mano por sus dobleçes uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenian pintados sus caractéres ó figuras de tinta roxa ó negra, de tal manera que aunque no eran letura ni escriptura, significaban é se entendian por ellas todo lo que querian muy claramente; y en estos tales libros tenian pintados sus términos y heredamientos, é lo q ue más les pareçia que debia estar figurado, assi como los caminos, los rios, los montes é bosçages é lo demás, para los tiempos de contienda ó pleyto determinarlos por allí, con paresçer de los viejos, *guegues* (que tanto quiere deçir guegue como viejo).

Tenian sus casas de oraçion, á quien llaman *orchilobos*, como en la Nueva España, é sus saçerdotes para aquellos nefandos diabólicos sacrificios; é delante de cada templo de aquellos un torrontero ó monton de tierra á mano puesta, é tan alto como una lança de armas, delgado en lo alto é abaxo ancho, de la hechura que en las heras está un monton de trigo o çébada, é unos escalonçillos cavados en él, por donde sube aquel saçerdote del diablo é la víctima, ques el hombre ó muger ó muchacho que ha de ser allí ençima sacrificado ó muerto en el conspecto é pressençia del pueblo. É muchos ritos tienen estos de Nicaragua, como los de la Nueva España, que son de la mesma lengua, como he dicho. Los de la lengua de Chorotega, que son sus enemigos, tienen los mesmos templos; pero la lengua, ritos é çerimonias é costumbres diferentes

de otra forma, tanto que no se entienden. Los chondales assimesmo son diferentes de los unos é de los otros en la lengua, é no se comunica la de los unos con los otros, ni se parece más que la del vizcayno con el tudesco.

En una cosa ó en las que diré se imitan é son conformes; y es que cada generación destas tienen sus plaças é mercados para sus tractos é mercaderías en cada pueblo principal; pero no se admite en essas ferias ó plaças sino los de la mesma lengua, é si estos otros van, es llevándolos á vender para los comer ó se servir dellos por esclavos; é assimesmo son conformes en que todos los que dicho comen carne humana, é todos ellos son ydólatras é siervos del demonio en diverssas maneras de ydolatrias.

Hay mugeres públicas que ganan é se conçeden á quien las quiere por diez almendras de cacao de las que se ha dicho que su moneda: é tienen rufianes algunas dellas, no para darles parte de su ganancia, sino para se servir dellos é que las acompañen é guarden la casa en tanto que ellas van á los mercados á se vender é á lo que se les antoja.

Tienen diverssos dioses, é assi en el tiempo de su cosecha del mahiz, ó del cacao ó del algodón ó fésoles, con dia señalado, y en diferentes dias, les hacen señaladas é particulares é diferentes fiestas, é sus areytos é cantares al propósito de aquel ydolo é recogimiento del pan ó fructo que han alcanzado. Son todos flecheros; pero no tienen hierba.

En algunas partes hay señores ó príncipes de mucho estado ó gente, assimesmo el caçique de Teocatega y el de Mistega, y el de Nicaragua y el de Nicoya é otros

tienen vassallos principales é cavalleros (digo varones, que son cabeçeras de provinçias ó pueblos con señorío por sí con vassallos), á los quales llaman *galpones*: é aquellos acompañan é guardan la persona del príncipe ordinariamente, é son sus cortesanos é capitanes: é principales; é son muy crudos á natura, é sin misericordia, é muy mentirosos, é de ninguna piedad usan.

Sus matrimonios son de muchas maneras é hay bien que decir en ellos, é comunmente cada uno tiene una sola muger, é pocos son los que tienen más, excepto los principales ó el que puede dar de comer á más mugeres; é los caçiques quantas quieren.

Son grandes hechiceros ellos y ellas, é tienen con el diablo mucha comunicacion, en espeçial aquellos sus sacerdotes de Satanás, que viven sobre sí é los tienen en grande veneracion.

En la manera de su gobernacion son muy diferentes, é los mensajeros é caudillos son creydos por su palabra en todo lo que de parte del señor diçen ó mandan á la otra gente, si llevan un moscador de plumas en la mano (ques como entre los chripstianos la vara de justicia); y este moscador dálo el señor de su mano al que ve que mejor le servirá, é por el tiempo que le plaçe que sea official suyo. En las islas del golpho de Orotiña é otras partes usan unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto dellos una hoquedad ó váquo con unos pali-llos allí dentro, que en meneando el palo, teniéndolo fixo de punta en tierra, moviendo ó temblando el braço, sue-na de la manera que aquellos juguetes que llenos de pedreçicas acallan los niños: é va un mensajero destos con aquel bordon á una plaça de un pueblo, y encontinente

corre la gente á ver lo que quiere; y él, puesto el palo de la manera que dicha es, diçe á altas voces: “Venid, venid, venid”. É dicho tres veçes en su lengua diçe lo quel señor manda á manera de pregon, é váse encontinente; y de paz ó de guerra, ó de la forma que les es mandado, sin faltar en cosa-alguna, se cumple enteramente lo que les fué denunciado. Estos bordones son en lugar de los moscadores que lo que se dixo de susso traen los otros, é son como insignias del señorío; y en volviendo con la respuesta, ponen el bordon alli donde están otra doçena, ó más ó menos dellos, çerca del príncipe, para este é otros efettos; y él los dá de su mano segund é quando le conviene.

Son gente de buena estatura é más blancos que loros: traen rapadas las cabeças de la mitad adelante é los aldares por debaxo, é déxanse una coleta de oreja á oreja por detrás desde la coronilla. Y entrellos el que ha vencido alguna batalla personal de cuerpo á cuerpo á vista de los exércitos llaman á éste tal *tapaligui*; y este, para señal destas armas opimas, trae rapada la cabeça con una corona ençima tresquilada, y el cabello de la corona tan alto como el trecho que hay desde la çintura alta del dedo index á la cabeça del mesmo dedo, para denotar el caso por esta medida del cabello: y en medio de aquella corona dexan un flueco de cabellos más altos, que paresçen como borla: estos son como cavalleros muy estimados é honrados entre los mejores de los destas tres lenguas, nicaraguas, chorotegas, o chondales. Traen sajudas las lenguas por debaxo, é las orejas, é algunos los miembros viriles, é no las mugeres ninguna cosa destas, y ellos y ellas horadadas las orejas de grandes agujeros; é acostúmbranse pintar con sajaduras ó navaxas de pedernal, y en lo cortado echan unos polvos de çierto carbon ne-

gro, que llaman *tiel*, é queda tan perpétua la pintura quanto lo es la vida del pintado. É cada caçique ó señor tiene su marca ó manera desta pintura, con que su gente anda señalada; é hay maestros para ello, é muy diestros, que viven desso.

Traen los hombres unos cosseletes sin mangas de algodón gentiles é de muchas colores texidos, é unos çefñideros delgados ó blancos de algodón tan anchos como una mano, é tuérçenlos hasta que quedan tan gruessos ó más quel dedo pulgar, é dánse muchas vueltas al rededor del cuerpo, de los pechos abaxo hasta la punta de la cadera: é con el un cabo que les sobra métenlo entre nalga é nalga, é sáçanle adelante, é cubren sus vergüenças con aquel, é préndenlo en una de aquellas vueltas del çefñidero; é aquella vuelta é cabo suéltanle para orinar é descargar el vientre é haçer lo que les conviene. Las mugeres traen naguas de la parte abaxo hasta çerca de la rodilla, é las que son prinçipales hasta çerca de los tovillos é más delgadas, é unas gorgueras de algodón, que les cubren los pechos. Los hombres haçen aguas, é las mugeres estando derechas de piés á dó quiera que les viene la gana. Ellos traen çapatos, que llaman *gutaras*¹¹, que son de dos suelas de venados é sin capelladas, sino que se prenden con unas cuerdas de algodón ó correas desde los dedos al cuello del pié ó tovillos á manera de alpergates. Ellas traen muchos sartales de quientas é otras cosas al cuello, y ellos son gente belicosa é astutos é falsos en la guerra é de buenos ánimos.

Tienen cargo los hombres de proveer la casa propria de la labor del campo é agricultura é de la caça é pesque-

¹¹ Todavía se emplea en algunas regiones de Nicaragua la palabra *cutarra* como sinónimo de zapato, desvencijado y de mal aspecto.

ria, y ellas del tracto é mercaderias; pero antes quel marido salga de casa, la ha de dexar barrida y ençendido el fuego, é luego toma sus armas é va al campo ó á la labor dél, ó á pescar ó caçar ó haçer lo que sabe é tiene por exerciçio.

Hay buenas minas de oro, é no tienen hierro, é las saetas traen con pedernales é huessos de pescados en las puntas; é son de carriços (que hay muchos por las costas de las lagunas), é los arcos son de lindas é buenas maderas.

Dexemos agora las generalidades, é assi en algo de lo que está explicado como en otras particulares cosas yré discurriendo como convenga á la órden de la historia.

CAPITULO II

En que se tracta de çierta informaçion que por mandado del gobernador Pedrarias Dávila tomó un padre reverendo de la Orden de la Merçed, çerca de la creencia é ritos e çerimonias destes indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse á aquella tierra, é qué sentian de Dios é de la inmortalidad del ánima, é otras cosas que les paresçió que se debia preguntar á los indios: é por evitar prolixidad yrá dicho á manera de diálogo; é quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, Fray Françisco de Bobadilla, é donde oviere Y. responde ó replica el indio ques interrogado.

En el tiempo que Pedrarias Dávila gobernaba á Nicaragua, fué aviso desde España que Gil Gonçalez Dávila, quando descubrió aquella tierra á serviçio del Emperador, nuestro señor, que avia convertido y hecho baptiçar treynta é dos mill indios ó más, é quel capitan Françisco Fernandez avia assimesmo hecho baptiçar otra grand

cantidad, quel gobernador Diego Lopez de Salçedo assi-
 mesmo avia aprovechado mucho en la conversion de
 aquella gente. É cómo Pedrarias los tuvo á todos tres
 por enemigos notorios, é vía que le inculpaban de negli-
 gente, quiso haçer una probança por donde constasse
 que era burla é que aquellos no eran chripstianos: é la
 mesma se pudiera haçer en Castilla del Oro, donde Pe-
 drarias avia estado por gobernador quinze años ó más
 avia. É sin dubda en este caso yo pienso que por culpa
 de los chripstianos, ó por su incapaçidad de los indios, ó
 porque Dios los tenga por maldita generaçion por sus
 viçios é ydolatrias, muy raros é poquissimos son los in-
 dios que se pueden deçir chripstianos de los que toman el
 baptismo en la edad adolesçente ó desde arriba. Para
 esta comision hiço comisario á un frayle reverendo, grand
 amigo suyo, provinçial de la Orden de la Merçed, llama-
 do fray Françisco de Bobadilla, el qual lo azeptó de
 muy buena voluntad, assi por complaçer al gobernador,
 como porque él pensaba servir á Dios en ello y echar
 cargo al Emperador, nuestro señor, é haçer de más pro-
 pósito chripstianos todos los indios que pudiesse atraer
 al camino de la verdad, para que se salvassen. É para
 esto partió de Leon é fué á la provinçia de Nicaragua, é
 llevó consigo á un Bartolomé Pérez, escribano público
 del conçejo de la cibdad llamada Granada, alias Salteba;
 y en una plaça que se diçe Teoca en el pueblo é provinçia
 de la dicha Nicaragua, en término é jurisdiccion de la
 dicha Granada, por interpretaçion de Luis Dávila é
 Françisco Ortiz é Françisco de Arcos, lenguas ó intérpre-
 tes hicieron en el dicho pueblo á los veynte é ocho de
 septiembre de mill é quinientos é treynta y ocho años,
 interrogó algunos indios para ver cómo sentían de la fée
 é de qué setta ó creençia eran, y en todo lo que más le
 paresçió que debian ser examinados. Y el primero fué

un caçique llamado Chicoyatonal, al qual el dicho padre reverendo le baptiçó, é llamáronle Alonso de Herrera: é preguntótle si sabia que avia Dios é que avia criado al hombre é al mundo é á otras cosas, é á todo respondió que no sabia nada de aquello: antes se maravilló mucho de lo que le preguntaron. A un *guegue* prinçipal (porque como ya he dicho *guegue* quiere deçir viejo), cuyo nombre proprio era Çipat, le preguntó si queria ser chripstiano é dixo que no, é diósele á entender que avia parayso é infierno, é no aprovechó nada: antes dixo que no se le daba más yr á un cabo que al otro. É á quanto se le preguntó de las obras de Dios é del mundo, dixo que ni sabia quién lo hiço ni nunca tal le fué dicho, antes se espantaba de lo que le fué preguntado. Interrogó á otro caçique que se deçia Misesboy, é dixo que era chripstiano é que le echaron agua sobre la cabeça, pero que no se acordaba del nombre que le pusieron.

F. ¿Sabes quién crió el çielo é la tierra?

Y. Seyendo muchacho me dixerón mis padres que Tamagostat é Çipattoval lo criaron.

F. ¿Quién eran esos? Eran hombres ó venados ó pescados?

Y. No lo sé, porque mis padres no los vieron, sino que lo oyeron deçir: ni sé si andan en el ayre ni dónde se están.

F. ¿Quién crió al hombre é á la muger é á todas las otras cosas?

Y. Todo lo criaron estos que he dicho: *Tamagostat é Çipattoval é Oxomogo é Calchitguegue é Chicoçiatgat.*

F. ¿Dónde están esos?

Y. No lo sé; sino que son nuestros dioses mayores, á quienes llamamos *teotes*.

F. ¿Essos tienen padre ó madre ó hermanos?

Y. No; que son *teotes* é dioses.

F. ¿É los *teotes* comen?

Y. No lo sé; sino que quando tenemos guerra es para darles de comer de la sangre de los indios, que se matan ó toman en ella, y échase la sangre para arriba é abaxo é á los lados é por todas partes; porque no sabemos en cuál de las partes están, ni tampoco sé si comen ó nó la sangre.

F. ¿Sabes ó has oydo decir si despues quel mundo fué hecho, si se ha perdido ó no?

Y. A mis padres oy decir que mucho tiempo avia que se avia perdido por agua, é que ya aquello era pasado.

F. ¿Ahogáronse, si sabes, todos los hombres?

Y. No lo sé, sino que los *teotes* reedificaron el mundo de más gente é aves é de todas las cosas.

F. ¿Cómo escaparon los *teotes*?... Fue en alguna altura ó canoa ó barca?

Y. No sé más, sino que ellos son dioses: ¿cómo se avian de ahogar?

F. ¿Cómo los páxaros ó venados no se avian ahogado?

Y. Los que agora hay los *teotes* los tornaron á haçer

de nuevo, é assi á los hombres como á todas las otras cosas.

F. Esto que has dicho ¿sábenlo todos los indios?

Y. Sábenlo los padres de las casas de oraçion ó templos, que tenémos, é todos los caçiques.

F. ¿Quién sirve á esos teotes?

Y. A los viejos he oydo decir que tienen gente que los sirve, é que los indios que se mueren en sus casas questos se van abaxo de la tierra, é que los que se mueren en la guerra, essos van á servir á los teotes.

F. ¿Cuál es mejor, yr abaxo de la tierra ó yr á servir á los teotes?

Y. Mejor es yr á servir á los teotes, porque ven allá a sus padres.

F. Si sus padres mueren en casa ¿cómo los pueden ver allá?

Y. Nuestros padres son aquellos teotes.

F. ¿Quando alguno se muere, sábenle los teotes resucitar, ó ha tornado alguno de allá?

Y. No sé más, sino que los niños que mueren antes que coman mahiz, ó que dexen de mamar, han de resucitar ó tornar á casa de sus padres, é sus padres los conoscerán é criarán; é los viejos que mueren, no han de tornar ni resucitar.

F. Si los padres mueren antes que tornen los hijos ¿cómo los podrán ver ni criar ni conoscer?

Y. Si fueren muertos los padres, perderse han los niños ó no.

F. ¿Pues qué se harán?

Y. No sé más de lo que he dicho; y esto assi me lo contaron mis padres, é pienso que assi debe ser.

El caçique Avagoaltegoan dixo que era chripstiano é que se llama don Francisco.

F. ¿Es bueno ser chripstiano?

Y. Creo que sí.

F. ¿Por qué lo crees?

Y. Porque los chripstianos me han dicho quel chripstiano, quando muere, va al parayso, y el que no lo es, se va al infierno con el diablo.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra y estrellas é la luna é al hombre é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval; é Tamagastad es hombre é Çipattoval es muger.

F. ¿Quién crió esse hombre y essa muger?

Y. No: nadie, antes desçienden dellos toda la generación de los hombres é mugeres.

F. ¿Essos criaron á los chripstianos?

Y. No lo sé, sino que nosotros los indios venimos de Tamagastad é Çipattoval.

F. Hay otros dioses mayores quesos?

Y. No: estos tenemos nosotros por los mayores.

F. ¿Cómo sabeys esso?

Y. Porque assi lo tenemos por çierto entre nosotros, é assi nos lo dixeron nuestros padres.

F. ¿Teneys libros donde esso esté por memoria como este que te muestro? (que era una Biblia).

Y. No.

F. Pues que no teneys libros ¿cómo os acordays de lo que has dicho?

Y. Nuestros antepassados lo dixeron, é de unos en otros discurriendo, se platica, como he dicho, é assi nos acordamos dello.

F. ¿Haslo dicho tú á tus hijos assi?

Y. Sí, dicho se lo hé, é mandádoles tengo que assi lo tengan ellos en la memoria para que lo digan á sus hijos, quando los tengan, é aquellos lo digan despues á mis nietos: por manera que no se pierda la memoria. É assi lo supe yo é los que son vivos de nosotros los indios.

F. ¿A esos vuestros dioses, veyslos?

Y. No; pero los primeros de aquel tiempo los vieron, é los de agora no los ven.

F. ¿A quién hablan vuestros saçerdotes ó padres de vuestras mezquitas?

Y. Despues que murió un caçique que llamaban Xostoval, padre de Cuylomegilte, nunca más han hablado con nadie en las mezquitas, é hasta entonçes hablaban; y este murió mucho tiempo ha, que yo no le conocí, mas assi lo he oydo.

F. ¿Essos dioses que diçes, son de carne ó de palo, ó de quá materia son?

Y. De carne son, é hombre é muger, é moços, é siempre están de una manera é son morenos de la color que nosotros los indios, é andaban por la tierra vestidos é comian de lo que los indios comian.

F. ¿Quién se lo daba?

Y. Todo era suyo.

F. ¿Dónde están agora?

Y. En el çielo, segund me dixeron mis passados.

F. ¿Por dónde subieron?

Y. No sé sino ques allá su morada, ni sé como nascieron, é no tienen padre ni madre.

F. ¿Qué comen agora?

Y. Lo que comen los indios; porque de allá donde están los teotes, vino la planta é todas las otras cosas de comer.

F. ¿Sabes ó has oydo si se ha perdido el mundo, despues que estos teotes le criaron, ó no?

Y. Antes que oviesse esta generacion que hay agora, se perdió el mundo con agua é se hiço todo mar.

F. ¿Pues dónde escaparon esse hombre y essa muger?

Y. En el çielo, porque estaban allá, é despues baxaron á tierra é reedificaron todas las cosas que hay oy, é dellos venimos nosotros.

F. Pues diçes quel mundo se perdió por agua ¿escaparon algunos hombres en alguna canoa ó de otra manera?

Y. No: que todos se ahogaron, segund mis passados me contaron, como dicho hé.

F. ¿Por qué quando se mueren los indios no los resuçitan esos teotes?

Y. Desde que nosotros somos se usa assi, que en muriendo algund indio, no hay más.

F. ¿Han de tornar á vivir en algun tiempo los que mueren?

Y. No.

F. ¿Dónde van los muertos?

Y. Los que son buenos van al çielo con los teotes, é lo que son malos van abaxo á una tierra que se llama Miqtanteot, ques abaxo de la tierra y es mala.

F. ¿Van como acá están con aquel cuerpo é cara é pies é manos juntamente como acá viven en la tierra?

Y. No; sino en muriendo, sale por la boca como una persona que se diçe *yulio*, é vá allá donde está aquel hombre é muger, é allá está como una persona é no muere allá, y el cuerpo se queda acá.

F. ¿Este cuerpo que acá queda, háse de tornar á juntar algun tiempo con aquella persona, que diçes que se salió por la boca?

Y. No.

F. ¿A cuál tienes por bueno para yr arriba, é á cuál por malo para yr abaxo?

Y. Tengo por buenos los que se acuerdan de sus dioses é van en los templos é casas de oraçion; y estos van arriba, é los que esto no haçen, van abaxo de la tierra.

F. ¿Quién los mata, quando se mueren los indios?

Y. Los teotes matan aquellos que no los quieren servir, é los otros van arriba que no mueren, porque arriba están vivos, aunque acá mueren.

Interrogó este padre reverendo un indio viejo llamado Taçoteyda, padre ó saçerdote de aquellos descomulgados oratorios de aquel pueblo de Nicaragua, que al paresçer seria hombre de sessenta años, é díxole si era chripstiano é respondió que no era chripstiano.

F. ¿Quieres serlo?

Y. No: que ya soy viejo. ¿Para qué he de ser chripstiano?

F. Porque se te seguirán muchos bienes en esta vida, si lo fueres, y en la otra donde todos avemos de permanecer; é por el contrario, no lo seyendo, mucha mala vida é trabaxos acá é acullá en compañía del diablo, al qual, si fueras cathólico, no le verás ni le temerás.

Y. Yo soy viejo é no soy caçique para ser chripstiano.

Finalmente, por mucho quel padre Bobadilla le predicó é amonestó, nunca quiso ser chripstiano.

F. Pues eres hombre é no bestia, ¿sabes quién crió el cielo é la tierra?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron é tambien las estrellas é todo lo demás.

F. ¿Son hombres?

Y. Hombres son.

F. ¿Cómo lo sabes?

Y. Mis predeçessores me lo dixeron.

F. ¿Dónde están esos vuestros dioses?

Y. Mis antepassados me dixeron que están donde sale el sol.

F. ¿Están en el çielo, ó en la mar, ó dónde están?

Y. No sé dónde están; mas quando los avíamos menester para la guerra, é antes que vosotros los chripstianos viniéssedes á élla, llamábamoslos nosotros á que nos ayudassen, dándoles voçes hasta el cielo.

F. ¿Venian á coro llamado, ó á vuestros oratorios á hablaros?

Y. Nuestros antepassados dixeron que solian venir é que hablaban con ellos mucho tiempo há; pero ya no vienen.

F. ¿Aquellos teotes comían?

Y. Oy deçir á mis passados que comian sangre é co-
raçones de hombres é de algunos páxaros; é les daban sahumerios de la tea é resina, é que esto es lo que comen.

F. ¿Quién hizo á esos Tamagastad é Çipattoval?

Y. No lo sé.

F. ¿Son de carne, ó de piedra, ó de palo, ó de qué son?

Y. Hombres son mançebos, como los indios.

F. Pues si son hombres, ¿cómo nasçieron, no teniendo mugeres?

Y. No lo sé.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No.

F. ¿Tienen padre é madre?

Y. No lo sé.

F. ¿Despues quel mundo fué criado, háse perdido, ó háse de perder?

Y. No lo sé; é si otros lo han dicho ellos lo sabrán, que yo no lo sé.

F. ¿Quando los indios mueren, dónde van?

Y. Van debaxo de la tierra, y los que mueren en la guerra de los que han vivido bien, van arriba, donde están Tamagastad é Çipattoval.

F. Primero dixistes que no sabias dónde aquestos estaban: ¿cómo diçes agora que los que mueren en la guerra de los que viven bien, van arriba con ellos?

Y. Donde el sol sale, llamamos nosotros arriba.

F. ¿Los indios que van abaxo, qué vida tienen allá?

Y. Entiérranlos é no hay más.

F. ¿Los que van arriba, están allá como acá con el mismo cuerpo é cara é lo demás?

Y. No va más del coraçon.

F. Pues si le sacan el coraçon ¿cómo lo llevan?

Y. No va el coraçon, mas va aquello que les haçe á ellos estar vivos, é ydo aquello, se queda el cuerpo muerto.

F. ¿Los muertos han de tornar acá en algún tiempo?

Y. No han de tornar.

F. ¿Qué han de haçer despues de muertos todos aquellos é Tamagastad é Çipattoval?

Y. En muriéndose todos, no sé yo lo que se han de haçer.

Pues viendo lo que estos indios decian, y desseando este padre apurar y examinar estas depusiciones, para sacar algo desta gente é informaçion en sí diferente y en pocas cosas concordante, hiço llamar á un indio guegue del mesmo pueblo de Nicaragua, la cabeça blanca de canas, que los que lo vieron juzgaron por hombre de ochenta años ó más, el qual se llamaba Coyevet. Preguntóle si era chripstiano; dixo que sí, que agua le avian echado en la cabeça; pero que no le pusieron nombre ni se acordaba dél.

F. Porque eres bueno, é lo ha sabido el Emperador, nuestro señor, ques el teyte grande de Castilla, me ha enviado para que te diga las cosas de la fée cathólica, é para que tú me digas todo lo que sabes de lo que te preguntare; é habla sin miedo, que ningun mal te ha de ser hecho.

Y. Yo te diré lo que supiere.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra é los hombres é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron todo.

F. ¿Son hombres ó mugeres?

Y. Son como dioses, é son hombres.

F. ¿Estos vienen á hablar con los padres de vuestros templos ó mezquitas?

Y. No: ni sé quien los crió, é segund mis passados me dixeron, arriba están.

F. ¿Tenés libros ó escriptura para que se os acuerde de lo que deçís?

Y. No la tenemos, sino que de uno en otro, discutiendo por los passados, he sabido lo que digo.

F. ¿Essos vuestros dioses comen?

Y. Comen sangre é coraçones de muchachos é sahu-merios de tea é resina, y estos nuestros dioses son hombres, como los indios, é son mançebos.

F. Pues diçes que son hombres, ¿cómo nasçieron?

Y. No sé más sino que son dioses.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No, ni sé si tienen padre ni madre.

F. Despues quel mundo fué criado ¿háse perdido, ó háse de perdér ó hundir, ó qué sabes desto?

Y. Perdido se há por agua, é todos los hombres se ahogaron, que no quedó cosa viva alguna; y estos dioses que he dicho lo tomaron á criar de nuevo, é assi lo tenemos por çierto, porque de mis padres lo supe.

F. ¿Dónde van los indios despues de muertos?

Y. Van debaxo de la tierra, é los que mueren en la guerra, van arriba, como los teotes.

F. ¿Van con el cuerpo como acá están?

Y. El cuerpo se pudre en la tierra, el coraçon va arriba.

F. ¿Si le sacan el coraçon para lo llevar?

Y. No se lo sacan; que aquel coraçon que va es el que los tiene vivos, é salido aquel, se mueren.

F. ¿Han de volver acá los que se mueren?

Y. No, que allí se acaba.

En el mesmo pueblo de Nicaragua un miércoles siguiente treynta de dicho mes fué interrogado el caçique Quiavit, señor de la plaça de Xoxoyta, mançebo de treynta años, poco más ó menos; é fué preguntado por las lenguas si era chripstiano, é dixo que no.

F. ¿Quieres serlo?

Y. Si quiero.

Baptizóle el dicho padre, é nombróle don Francisco de Bobadilla, é fueron sus padrinos Diego de Escobar, clérigo, é Alonso de Herrera Dávila.

F. ¿Sabes quién crió el çielo é la tierra é los hombres é lo demás?

Y. No lo sé.

F. ¿Dónde van los indios despues de muertos, é si han de tornar acá, ó qué se haçe dellos?

Y. Yo no sé nada desso.

Fué interrogado otro indio que se llamaba Astochimal, hombre de treynta años: dixo que era chripstiano, pero que no sabia cómo le llamaron.

F. ¿Pues hombre prinçipal eres, dime si sabes ó has oydo deçir quién crió el çielo é la tierra é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval: é Çipattoval es muger é son dioses, é como no los he visto, no sé si son de carne ó de qué son; mas mis passados me dixeron que están arriba dentro del çielo.

F. ¿Comen essos?

Y. Sí.

F. ¿Qué comen?

Y. Gallinas é mahiz é todo lo que quieren.

F. ¿Comen sangre é coraçones de los indios?

Y. No lo sé, ni lo he oydo.

F. Son esos dioses marido é muger?

Y. No lo sé; mas pienso que deben ser marido é muger, pues que es el uno hombre y el otro muger.

F. Despues questos dioses criaron el mundo ¿háse perdido ó háse de perder en algun tiempo?

Y. Mis padres me dixeron que se avia perdido; pero no sé si por agua ni por fuego ni cómo se perdió.

F. ¿Cómo escaparon aquellos dioses?

Y. No lo sé: dioses son.

F. ¿Tamagastad murió alguna vez?

Y. No. Dios es ¿cómo avia de morir?

F. Quando mueren los indios ¿a dónde van?

Y. Yulio (ques el ánima) del bueno va arriba con los dioses, é la del malo va debaxo de la tierra.

F. ¿Essos que van arriba qué hacen allá?

Y. Allá se tornan hombres: no sé si allá barren ó qué es lo que hacen.

F. ¿El cuerpo va arriba como acá estaba?

Y. No sé: acá veo los huessos é podrir la carne.

F. Si se saca el corazón ¿se va arriba?

Y. No se va el corazón, sino aquello que acá los tenía vivos y el ayre que les sale por la boca, que llaman yulío.

A todas estas preguntas, que turaron tres días, estuvieron presentes, demás de las lenguas, Diego de Escobar, clérigo, y el capitán Johan Gil de Montenegro, é Alonso de Herrera Dávila. Hizo después aqueste reverendo padre juntar trece caciques é principales é padres ó sacerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predecesores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivian, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se dice Ticomega é Maguatega, y es hácia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aquella tierra tenían amos, á quien servían, é los tractaban mal.

F. ¿Aquellos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servían? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arar é sembrar é servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquellos sus amos los tenían para

esto é los comian, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua; é aquellos amos avian allí ydo de otras tierras, é los tenian avassallados, porque eran muchos, é desta causa dexaron su tierra é se vinieron á aquella dó estaban.

F. ¿En quién creeys, á quién adorays?

Y. Creemos y adoramos á Tamagastad é Çipattoval, que son nuestros dioses.

F. ¿Quién llueve é os envia todas las cosas?

Y. El agua nos envia Quiateot, ques un hombre, é tiene padre é madre, y el padre se llama Omeyateite, é la madre Omeyateçigoat; y estos están en cabo del mundo, donde sale el sol en el çielo.

F. ¿Essos que decís anduvieron acá en el suelo?

Y. No.

F. ¿Cómo nasció esse que decís que tiene padre é madre?

Y. Ovieron ayuntamiento carnal, é parió la madre aquel hijo, é aquel es el que envia el agua é haçe los truenos é relámpagos é llueve.

F. ¿De dónde vinieron?

Y. No lo sabemos ni alcançamos.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra é las estrellas é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval.

F. Criaron si sabeys á esos padres de Quiateot?

Y. No los criaron: questo del agua era otra cosa, é no sabemos más desto.

F. ¿Quiateot es casado?

Y. No tiene muger.

F. ¿Quién le sirve?

Y. Creemos que le debe servir alguna gente; pero no sabemos quién.

F. ¿Qué comen?

Y. Lo que comemos acá, pues que de allá nos vino.

F. Quál teney's por mayor señor, al padre ó á la madre ó al hijo?

Y. Todos son iguales.

F. ¿Adónde é cómo le pedís el agua á esse que deçís que os la envía?

Y. Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, é allí matan é se saçrifican muchachos é muchachas: é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágenes de piedra que tenemos en aquella casa de oraçion destes dioses, la qual en nuestra lengua se llama *teoba*.

F. ¿Qué haçey's con los cuerpos de los que assi se matan é sacrificays?

Y. Los chiquitos se entierran, é los cuerpos que son de indios grandes, comen los caçiques prinçipales, é no come dellos la otra gente.

F. Las ánimas é coraçones de aquellos que se sacrifican allí ¿adónde van?

Y. Nó van á parte alguna, que allí se quedan con el cuerpo.

F. Quando aquesso haçeis ¿envíaos el agua esse vuestro Dios?

Y. A las veçes sí é á las veçes no.

F. ¿A qué vays á esos templos ú oratorios, é qué decís é haçeys allá?

Y. Estos nuestros templos tenemos como vosotros los chripstianos las iglesias, porque son templos de nuestros dioses, é de allí les damos sahumeros, é pedimos á nuestros dioses que nos den salud quando estamos enfermos, é que nos den agua quando no llueve, porque somos pobres é se nos secan las tierras é no dan fructo. É vamos allí á rogar é pedir estas cosas é otras, y el mayor caçique de todos haçe la oraçion é plegaria por todos dentro del templo, é los otros indios ó indias no entran allá; y este caçique mas prinçipal está en esta rogativa un año continuo, que no sale de la casa de la oraçion ó templo, y en cumpliendo el año, sale é le haçen grand fiesta de comer é de cantar. É luego buscan otro caçique grande que entra y está en el templo de la mesma manera otro año, é desta forma siempre está uno en aquella casa é oraçion. É despues que sale cada uno, le horadan las narices por señal que ha seydo padre de mezquita, por grande honra: y esto se haçe en los templos prinçipales; y en los otros comunes que tenemos, como oratorios, cada uno puede poner su hijo allí, é pueden estar dentro todos los que quisieren, con tal que no sean casados é que los unos ni los otros no duerman con muger en todo aquel tiempo

de un año que los dichos caçiques ó padres están dentro hasta que salgan.

F. Los casados que quisieren yr ahí é dexar sus mugeres ¿puédenlo haçer?

Y. Sí; pero cumplido aquel año, han de volver á su muger, é si es caçique, vuelve á mandar como antes.

F. ¿Quién les da de comer?

Y. Dánsele muchachos pequeños de casa de sus padres, y en toda la plaça ni en el templo donde están, entran allí hombre ni muger en tanto que allí están, sino solamente los muchachos pequeños que les llevan é dan de comer.

F. ¿En aquel año que están allí, hablan con sus dioses, ó con quién hablan?

Y. Mucho tiempo há que nuestros dioses no vienen ni les hablan; pero antes lo solian haçer, segund nuestros antepassados nos dixeron, é no sabemos más de quanto los que están en aquesta rogativa piden agua é salud, é lo ques más menester, á nuestros dioses.

F. ¿Habiendo guerra, salen de allí?

Y. No: é las plaças adonde están los templos, siempre están muy limpias.

F. ¿Quién las limpia é barre?

Y. Los muchachos, é no viejos ni casados.

F. ¿Teneys tiempo señalado por venir todos al templo?

Y. En un año tenemos veynete é un dias de fiestas (é no juntos estos dias) é privilegiados para no haçer cosa alguna, sino holgar y emborracharse é cantar é baylar alrededor de la plaça, é no han de entrar dentro della persona alguna.

F. ¿Las mugeres trabaxan en coger paxa ó traer maderá u otra cosa para hacer é reparar los templos?

Y. Las mugeres en cosa ninguna de ningún género que sea tocante al templo, no pueden entender, ni son admitidas por ningún caso.

F. Pues deçís que algunas veces sacrificays mugeres ¿cómo corrompeys essa ley de no entrar allí mugeres en los templos?

Y. En los templos é casas de oraçion prinçipales, quando algunas mugeres son sacrificadas, no se haçe más de sacrificarlas é matarlas fuera de la plaça, y en los otros templos comunes se pueden haçer sacrificios de mugeres dentro en ellos.

F. ¿Qué hacéis de la sangre de las indias que son sacrificadas fuera de las casas é templos prinçipales?

Y. Métenla en el templo é tómalá el saçerdote, é con la mano roçia todas las figuras de los ydolos que allí están.

F. ¿Qué se haçe del cuerpo?

Y. Lo comen los caçiques, é por no meter carne de muger en el templo no come della el padre saçerdote que está dentro; pero si es hombre el sacrificado' dánle su parte al saçerdote para que la coma.

F. ¿Estos que sacrificays, es por voluntad dellos ó por suerte, ó quién los dá é trae al suplicio ó pena?

Y. Son esclavos ó de los que tomamos en las guerras.

F. ¿Cómo es posible sacrificar á vuestros dioses lo peor, pues en tanta veneracion los teneys?

Y. Assi lo haçian nuestros passados é lo continuamos nosotros.

F. ¿Ofreçeyis en esos vuestros templos otras cosas?

Y. Cada uno lleva de su casa lo que quiere ofrendar, assi como gallinas, pescado é mahis é otras cosas, é los muchachos lo resciben é meten dentro en el templo.

F. ¿Quién come essas cosas de essas ofrendas?

Y. Cómelas el padre del templo, é lo que les queda, comen los muchachos.

F. ¿Llévanlo crudo ó guisado al templo?

Y. Guisado, é ninguna cosa llevan cruda.

F. ¿De essas ofrendas comia alguien primero quel padre saçerdote?

Y. No comía alguno ni llegaba a ello primero quel sacerdote: antes essa es una de las principales çerimonias de nuestros templos.

F. ¿Por qué os sajayis é sacrificays las lenguas?

Y. Assi lo acostumbramos haçer, quando avemos de yr á comprar ó vender ó contractar, porque tenemos opi-

nion que por esso se consigue buena dicha, y el Dios que para esse efetto se invoca é llamamos se diçe Mixcoa.

F. ¿Dónde está esse vuestro dios Mixcoa?

Y. Esso es unas piedras que tenemos por figuras en reverencia suya.

F. ¿Cómo sabeys que esse vuestro Dios os ayuda en las contractaciones que teneys?

Y. Porque assi lo tenemos por costumbre é nos llamamos bien dello para nuestro comercio é contractación.

F. ¿Por qué os sajayes el miembro generativo?

Y. Esso no lo hacen todos, sino algunos bellacos, por dar mas plaçer á las mugeres; pero no es çerimonia nuestra.

F. ¿En algun tiempo ha venido á esta tierra de Nicaragua alguna gente, como los chripstianos, que os haya dicho que hagays aquellas çerimonias aquellos os mandan, ó que os echeys agua ençima de las cabeças, ú otros que os corteys el capullo del miembro, ó supistes que los chripstianos avian de venir á esta tierra?

Y. No: nunca cosa alguna dessas avia venido á nuestra notiça, é despues que los chripstianos vinieron, nos han dicho ques bueno echar el agua sobre la cabeça é baptiçarnos.

F. ¿Qué creeys que se lava con el agua echada en la cabeça?

Y. El coraçon.

F. ¿Por qué creeys que se lava el coraçon?

Y. No sabemos sino que nos queda limpio: decidnos vos, padre, el cómo é lo demás.

F. De que os morís ¿qué recabdo dexays en vuestras cosas, é qué provecho para la otra vida?

Y. Quando nos morimos encomendamos á los que quedan vivos nuestras cosas é hijos é hacienda, para que no perezca é que miren por ello, pues que nos vamos desta vida; y el que se muere, si es bueno, va arriba con los teotes nuestros dioses, é si es malo, va abaxo de la tierra; é nuestros dioses son Tamagastad é Çipattoval, los quales quando vamos diçen: “Ya vienen mis hijos”.

F. ¿Por qué quebrays unas figuras, que rompeys sobre las sepolturas?

Y. Porque haya memoria de nosotros hasta veynte ó treynta dias: é despues se pierde por ahí aquello.

F. ¿Para qué os embixays con essa tinta colorada é os poneys plumages é cantays é tafieys é baylays é haçeys fiesta, quando os morís?

Y. Nosotros no haçemos cosa alguna dessas; mas si tenemos hijos, los enterramos á las puertas de nuestras casas, revuelto cada uno en una manta, quando se muere: é todo lo que tenemos se queda para nuestros hijos, y ellos lo heredan si son legitimos del padre é de su muger é nasçen dentro de casa; é si no tenemos hijos, todo lo que tenemos se entierra con nosotros.

F. ¿Qué manera teneys en enterraros?

Y. Quando algun señor ó caçique grande muere, búscanse muchas mantas é camisas é capirotos é ropa de la

tierra é plumages é moscadores é de cada cosa que hay un poco; é todo ello é al caçique ó señor lo queman juntamente con ello, é assimesmo el oro que tiene. É despues de quemado, cogen la çeniça de todo ello y échanla en un librilla ó *urva*, esto es olla ó vasso, y entiérranlo en la çeniça delante de su casa del tal caçique ó señor.

F. ¿Por qué no los entierran en aquellos vuestros templos?

Y. Porque no lo tenemos por costumbre.

F. ¿Poneysle algo de comer?

Y. Quando los quieren quemar pónenles allí poçol (ques mahiz) coçido en una higüera (ques una taça de calabaja, ó como calabaja es la higüera), é átanselo al cuerpo é lo queman juntamente con el cuerpo, segund está dicho.

F. ¿Mueren el cuerpo y el coraçon y el yulio é ánima?

Y. Si ha vivido bien va el yulio arriba con nuestros dioses, é si ha vivido mal allí muere é peresçe con el cuerpo é no hay más memoria dél.

F. ¿Al tiempo de la muerte ven visiones estos vuestros indios ú otras cosas?

Y. Quando se quieren morir ven visiones é personas é culebras é lagartos é otras cosas temerosas, de que se espantan é han mucho miedo, y en aquello ven que se quieren morir; é aquello que ven no hablan ni les diçen nada más de espantarlos, é algunos de los que mueren toman acá, y esos ven la vision de muchas maneras y espantan á los que los ven.

F. ¿Las cruces que ponen los chripstianos, hallays que aprovechan en esso?

Y. Sí, mucho aprovechan; porque despues que los chripstianos pusieron cruces, no vemos visiones.

F. ¿Quién os mostró haçer aquellas figuras de los ydolos que teneys?

Y. Nuestros antepasados nos los dexaron hechos de piedra, é por aquellos haçemos otros que tenemos en nuestros buhios.

F. ¿Para qué los teneys?

Y. Tenémoslos en nuestras casas para quando quereamos tractar algunas cosas, rogarles que nos den buena dicha en ello, é para pedirles que nos den salud.

F. ¿Sacrificays en las casas á aquellos ydolos, para que os ayuden é den salud?

Y. No.

CAPITULO III

En continuacion de los ritos é çerimonias de los indios de Nicaragua, é de lo que más inquirió el dicho padre reverendo Fr. Françisco de Bobadilla de sus matrimonios é costumbres en aquellas provinçias, é de los muchos indios que baptizó; é de las maravillosas bocas de fuego é humo de çiertos montes, é de otras muchas é notables particularidades á la historia anexas.

Desseando este padre reverendo quedar bien informado de las cosas de Nicaragua, é teniendo tan buen aparejo de lenguas para interpretar y entender los indios; é teniendo juntos algunos caçiques é indios prinçipales é

viejos, quiso saber qué manera tenían en sus matrimonios y en otras cosas, é dixéronle assi:

Y. Nosotros, quando queremos casar nuestros hijos, va el padre del hijo al padre de la hija é ruégale que se la quiera dar por nuera; é si es contento matan gallinas de las grandes (que son como pavos, é no inferiores, sino mejores que nuestros pavos de España) é allegan cacao (de aquellas almendras que corren por moneda) é algunos *xulos* (estos son unos perros gozques mudos que crían en casa), é son buen manjar, é otras comidas; é háçese mucha fiesta de areytos, é los veçinos é amigos juntos, celébrase la boda desta forma. Es preguntado el padre ó madre de la novia, ó aquel que la da, si viene vírgen: é si diçen que sí y el marido no la halla tal, se la torna, y el marido queda libre, y ella por mala muger conocida: pero si no es vírgen y ellos son contentos, passa el matrimonio, quando antes de consumir la cópula avisaron que no era vírgen, porque muchos hay que quieren más las corrompidas que no las vírgenes. El dote es árboles de fructa, assi como mameyes é nisperos é cocales é çiruelos de aquellos que haçen vino, é tierras, é de la haçienda que tiene el padre della, é tambien el padre dél le da de lo que tiene á su hijo en casamiento; é si esta muger é marido mueren sin aver hijos que los hereden, vuelve la haçienda al tronco de cada uno, é si los tienen, essos heredan. É quando se han de juntar en uno, toma el caçique al novio é á la novia por los dedos meñiques ó auricularios de las manos izquierdas con su mano derecha, é mételos á entrambos en una casa chiquita, que para ello tienen, é díceles: “Mirad que seays bien casados, é que mireys bien por vuestra haçienda, é que siempre la aumenteys é no la dexeys perder”. É déxalos allí solos con un fuego pequeño que baste é darles

claridad, de unas astillas de tea, é los novios se están quedos, mirando cómo aquella poca tea se quema: e acabada, quedan casados é ponen en efetto lo demás. É luego el dia siguiente comen con mucha fiesta é plaçer los parientes é los que allí van, é le dan de lo que tienen; pero antes desta comida, si el marido halló vírgen la novia, diçen que está buena é acuden con una grand grita los parientes é del bando della en señal de victoria: é si no la halló tal, sale muy enojado y envíala á casa de sus padres, é busca otra con que se case.

F. ¿Puede tener el indio más de una muger entre vosotros?

Y. No más de una legítima casada; mas algunos tienen otras, que son de sus esclavas, con quien se echan; mas aquellas tales no son sus mugeres: é con la que nos casamos no la podemos dexar por ninguna manera, ni casar con otra durante la vida de la primera. É aunque algunas veces reñimos é nos apartamos, passado el enojo, nos tornamos á juntar; é si uno es casado é viviendo su muger, se casa con otra, tómanle la haçienda é destiérnanle de toda la tierra, é si torna, riñen con él sus parientes dél é tórnase á yr: é para reprehension é riña júntanse sus parientes á monexico ó conçejo entre sí, é repréndenle por de poca vergüença é malo y échanlo de allí; pero no lo matan por ello. É la mesma pena se da á la que se casa con hombre que sabia que era casado, que assi le toman á ella la haçienda é la destierran. Y essa haçienda que se toma, dánla toda á la primera muger que assi queda sin marido, é puédese ella tornar á casar, pues que su marido tomó otra muger seyendo ella viva, y el marido primero es ydo desterrado de la tierra; pero si del primero marido que assi fué desterrado, quedaron hijos á essa muger primera, no se puede ella casar. É la

muger ques adúltera, sabido el marido el adulterio, la castiga é la envia en casa de su padre con lo que ella tiene: é se puede él casar otra vez, porque su muger fué mala; y ella no se puede casar.

F. ¿Qué pena le dan al adúltero, que se echa con la muger de otro?

Y. El carido della riñe con él é le da de palos; pero no lo mata.

F. ¿Adónde se quedan los hijos de que destierran é de la muger que queda é se casó su marido por aver ella hecho adulterio?

Y. Quedan adonde quiere el padre que queden, ó en poder della ó dél. Si alguno saca ó lleva una muger casada á otras partes, ninguno tiene que haçer con él, ni al marido della no se le da nada que ella se vaya, pues ques mala muger, ni cura della, ni á él le es imputada vergüença ni cargo alguno; mas los parientes della la blasphemán é resçiben mucho enojo é aborresçimiento della.

F. ¿En qué grados os podeys casar con vuestras parientas?

Y. No podemos casar con nuestras madres ni con nuestras hijas ni con nuestras hermanas; pero con todas las otras, de qualquier grado que sean de nuestro linage, podemos casar, porque el parentesco esté más junto.

F. ¿Qué pena dan al que se echa con su hermana?

Y. Nunca tal cosa se haçe; pero el que duerme con la hija de su amo ó señor, todos los que están en la casa donde esto acaesçe, parientes dellos, toman los dos de-

linqüentes fornicarios y entiérranlos vivos, sin ningun llanto ni fiesta, diciendo: “Mueran: que son bellacos”.

F. ¿Teneys justícia, que castigue los delictos?

Y. No; é si alguno mata á otro, el muerto se queda por muerto, é al que lo mata, no le dan pena ni le hacen daño; pero si alguno mata á otro, ques libre, da á sus parientes é muger un esclavo ó esclava ó ropa ó de lo que tiene, é no se le da otro castigo.

F. ¿Qué pena dan al que mata algun caçique?

Y. Nunca tal acaesçe, porque el caçique no comunica con personas baxas.

F. Al que hurta ¿qué le hacen?

Y. Si le toma el dueño del hurto con el hurto, átaló é llévalo á su casa, é tiénelo atado hasta que le paga ó contenta de aquello que le hurtó; é si no tiene de qué pagar, tiéneselo por esclavo: é al que se ha rescatado, córtanle los cabellos en señal que se ha seydo ladron, porque en tanto que le cresçen consiga el crédito que dél se debe tener para adelante; é despues que le han crescido, no se los cortan más.

F. ¿Qué pena dan al ques puto al qual vosotros llamays *cuylon*, si es el paçiente?

Y. Los muchachos lo apedrean é le hacen mal, é le llaman bellaco, é algunas veces mueren del mal que les hacen.

F. ¿Teneys mugeres malas entre vosotros, que ganan presçio por dar sus cuerpos?

Y. Si hay, y lo que ganan es para ellas.

F. ¿Essas mugeres tienen rufianes, á quien den parte de lo que ganan?

Y. Rufianes tienen; mas para servirse dellos, é lo demás no se usa.

F. Al que fuerça alguna muger en el campo ¿qué pena le dan?

Y. Si ella dá voces, acude gente é toman al forçador é átanlo, é llévanlo á casa del padre della; é tiénelo atado çinco ó seys dias hasta que se rescata ó contenta á sus padres della ó á ella, si no tiene padres: é si no se rescata queda el forçador por esclavo de los padres della, si los ha, é si no, queda por esclavo de la muger forçada.

F. Quando alguno viene á pobreça ¿qué haçe ó de qué se sostiene?

Y. El que tiene extrema neçessidad é ha vendido quanto tiene, acaesçe que venden los padres á los hijos, é aun cada uno se puede vender á sí proprio, si quiere é por lo que quisiere; pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera.

F. Esta carne humana que comés ¿cómo lo hacés, si es á falta de manjares, ó por qué?

Y. Cómo se haçe es que se corta la cabeça al que ha de morir, é háçesele el cuerpo pequeños pedaços, é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, é allí échase sal é axi é lo que menester para guisarlo. Despues de guisado, traen çebollas de mahiz, é con mucha alegria golosa siéntanse los caçiques en sus duhos, é comen de aquella carne, é beben maçamorra é cacao. É la cabeça no la cuesçen ni assan ni comen; pero pónese en unos palos

que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la çerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos ó puerco ó de xulo (*id est*, de aquellos sus perros) ques presçioso manjar entre nosotros; y este manjar de la carne humana es muy presçiado. Las tripas destes que assi comemos, son para los trompetas, á quien llamamos *escoletes*, é los que les tañen al caçique con las trompetas en tanto quél come é las fiestas, é quando el señor se va á echar, como haçen los chripstianos á sus capitanes grandes. Estos escoletes lavan aquellas tripas é las comen, como la carne.

F. Vosotros llamays á vuestros conçejos é ayuntamientos secretos *monexicos*: ¿teneys casas de cabildo, donde os junteys?

Y. Si tenemos: é allí nos juntamos quando el caçique tiene neççessidad de proveer algunas cosas tocantes á la guerra ó á otras neççessidades, y el caçique (al qual en aquella lengua se llama *teyte*) habla é propone el caso é neççessidad pressente, é los exorta é pide su auxilio, pues que lo que pide es bien universal de la república. É despues que le han oydo los otros, dan sus paresçeres, é de allí sale acordado lo que se ha de haçer.

(Esta casa de cabildo llaman *galpon*, pero segund yo ví muchos soportales en las plaças de aquella tierra, é aquellos, aunque juntos, es para tener sus divisiones, é son apartados cada uno para sí, en los quales en cada uno hay un principal con çierto número de gente, que siempre están allí en guarda del señor principal, é cada portal de aquellos llaman *galpon*).

F. Aquellas piedras que teneys puestas en los caminos,

é quando passays á par dellas las echays hierba, ¿á qué propóssito es aquello?

Y. Porque tenemos opinion que haçiéndolo assi, no nos cansamos ni tenemos hambre, ó que á lo menos haçiendo esto no nos cansamos tanto é nos aquexa menos la hambre en el camino por donde vamos; y el nombre proprio del dios de la hambre, llamámosle *Bisteot*.

F. ¿Teneys otros dioses?

Y. Al dios del ayre llamamos *Chiquinaut* y *Hecat*.

F. En el tiempo de aquellas onze fiestas, que decís que teneys cada año ¿qué fiesta ó solemnidad haçeys á tales dias?

Y. En aquellas fiestas no trabaxamos ni entendemos en más de emborracharnos; pero no dormimos con nuestras mugeres, é aquellos dias, por quitar la ocasion, duermen ellas dentro en casa é nosotros fuera della: é al que en tales dias se echa con su muger, nuestros dioses les dan dolencia luego, de que mueren; é por esso ninguno lo osa haçer, porque aquellos dias son dedicados á nuestros dioses.

F. ¿Qué dioses son aquessos? ¿Cómo se llaman por sus nombres propios?

Y. Llámanse los de las fiestas desta manera: *Agat*, *Oçelot*, *Oate*, *Coscagoate*, *Olin*, *Tapecat*, *Quiaiiit*, *Soçhit*, *Çipat*, *Acat*, *Cali*, *Quespal*, *Coat*, *Misiste*, *Maçat*, *Toste*, *At*, *Izquindi*, *Ocomate*, *Malinal*, *Acato*. Estos dias son nuestras fiestas, como vosotros los chripstianos teneys los domingos, y estos dias repartimos en un año.

F. Un año ¿quántos dias tiene entre vosotros?

Y. Tiene diez çempuales, é cada çempual es veynte dias, y esta es nuestra cuenta é no por lunas.

F. ¿En esos dias ó en otros ayunays, dejays de comer carne ó pescado, ó comeys menos de lo que soleys?

Y. En ningun tiempo dexamos de comer cosa alguna ni tenemos ayuno: todo va parejo con el comer de todos manjares.

F. Estos montones de tierra, que en cada plaça está un monton alto delante de la puerta de vuestros templos prinçipales, redondo y ençima agudo, como un monton de trigo ó tierras amontonadas, y ençima está una piedra, é tiene el monton unos escalonçillos cavados en la mesma tierra para subir hasta la punta, ¿á qué efetto los teneys, é cómo se llama esse monton?

Y. Llámase *testcuit*, é á él se sube el padre ó sacerdote desse templo donde él está, el qual se llama *tamagast*: é allí corta la cabeça al hombre que sacrifica con una cuchilla de pedernal, é con la sangre aquel padre unta los ydolos de piedra, que tenemos, y en aquel templo están.

F. Aquellas haçinas grandes de leña apiladas, que están en las plaças de los templos ¿para qué son?

Y. Para que se alumbren los padres de los templos: la qual leña traen allí los muchachos é mançebos, é no focan en ella mugeres. É de noche queman de aquella en los oratorios, para que los que sirven á los padres, vean lo que está dentro. Y en aquellos portales que están á trechos cubiertos en torno de la plaça, el qual portal se llama *galpon*, allí duermen los mançebos que no tienen mugeres, é porque estén allí puestos é juntos para la

guerra; é haçen su vela ordenada cada noche, porque los contrarios enemigos no salten de noche.

F. ¿Sobre qué teneys esos contrarios é guerras?

Y. Sobre los términos de nuestras jurisdicciones, é por echar los unos á los otros de la tierra.

(Las armas desta gente son lanças é macanas é arcos é flechas y espadas é rodelas: é las espadas son de palo y en los filos dellas unos dientes de pedernales que cortan como navaxas. Las armas defensivas son aquellas rodelas de corteças de árboles ó de madera ligera, é cubiertas de plumas é de labores de pluma é de algodón; é de tal manera, que son muy ligeras é lindas é fuertes, é unos jubones bastados de algodón, algunos hasta la çinta, é otros que les cubren los muslos. No tiran con hierba, que no la saben haçer ni tienen notiçia della).

F. ¿En essas guerras que teneys, es el caçique capitán, ó quién manda la gente, quando aveys de pelear?

Y. Escogemos á uno que ya está tenido y estimado por valiente hombre, é de quien se tiene vista la experiencia; é aqieste ordena la gente é los amonesta que sean valientes é maten quantos pudieren de sus enemigos é corten braços é cabeças é lo demás de sus contrarios, é que no huyan.

F. ¿Pues por qué dicen que huys, si matan vuestros capitanes, é no osays esperar en viéndole muerto?

Y. Porque aquel anima la gente é sabe lo que se ha hacer, y el cacique queda en el pueblo é no sabemos lo que querrá haçer; mas si el caçique es valiente hombre, tambien va á pelear, é aunque maten al capitán queda

é gobierna el ejército, ó nombra luego otro capitan. Mas si queda en el pueblo, quando tornai la gente, sáelos á rescibir con mucho plaçer, si vuelven con victoria, é si vienen vencidos ó desbaratados llora delante dellos con mucho sentimiento é dolor.

F. ¿Cómo se parten los despojos, que se han avido de los enemigos?

Y. No se parten: que los captivos é despojos cada uno es señor de lo que tomó en la guerra, sin que dé parte á ninguno. Verdad es que de los esclavos que traen, luego sacrifican algunos en aquel monton de tierra, ques dicho que está delante del templo.

F. É si no traeys esclavos ¿que sacrifican?

Y. Si no los traen, van allí á par del monton los capitanes principales é lloran con mucha tristeza. É al que en la guerra no haçe lo quel capitan le manda, quitanle las armas é dánle con ellas é díçenle feas é injuriosas palabras, y échanle del real, é no le pueden matar ni se acostumbra; pero si le matasse el capitan, no le harian mal por esso.

F. Al caçique ¿que le dan ó con qué le sirven?

Y. No le dan nada ni le sirven en cosa alguna mas de la gente quéel tiene en su casa é sus esclavos: esos le sirven, é no puede el caçique mandar sino en las cosas de la guerra ó bien del pueblo, é aun para esto ha de ser primero acordado en el monexico; pero no se puede tener el monexico sin el caçique, por ser el principal señor.

F. Estos indios que hay pobres entre vosotros y mendicantes ¿por amor de quién piden limosna, ó qué es lo que díçen, quando la demandan?

Y. No piden por amor de Dios, ni dicen sino *dadme esto, que lo he menester*, é dánsele porque diga bien de quien se lo dá, é assi se haçe. Y esos pobres no van á pedir á todos, sino á quien creen que les dará lo que piden; é tambien se lo dan, porque han mançilla de su pobreza. É assi andan de casa en casa pidiendo.

F. Estos oficiales que hay entre vosotros ¿con qué les pagays sus labores é jornales ó lo que se les compra?

Y. Con mahiz ó con cacao ó con mantas é con aquellas cosas con que contractamos, trocando unas cosas por otras; é assi vamos de unas partes á otras á haçer nuestras mercaderias é de unos pueblos á otros.

F. ¿Teneys ley é ordenanças é presçios señalados de lo que se ha de dar por cada cosa?

Y. No, sino la voluntad de los dos que contractan, é assi lo barata é vende cada uno lo mejor quél puede, é ninguno del pueblo (que sea hombre) no puede entrar en el tiangüez (ques la plaça del mercado) á comprar ni vender ni á otra cosa, ni pararse á lo mirar desde fuera: é si lo miran les riñen, é si entrassen, les darian de palos é los ternian por bellacos á qualquiera que por allí se hallasse ó passasse. Pero todas las mugeres van al tiangüez con sus mercaderias, é tambien pueden entrar los hombres é las mugeres, si son de otros pueblos é forasteros, en los dichos tiangüez é mercados sin pena; pero esta costumbre no es general para los forasteros en todas partes, sino entre los aliados é confederados amigos; é á los dichos mercados van todo género de mugeres é aun los muchachos (si no han dormido con mugeres). Allí se venden esclavos, oro, mantas, mahiz, pescado, conexo, é çaça de muchas aves, é todo lo demás que se trac-

ta é vende ó compra entre nosotros de lo que tenemos é hay en la tierra é se trae de otras partes.

F. ¿Cómo no teneys vosotros la cabeça de la hechura de los chripstianos?

Y. Quando los niños nasçen, tienen las cabeças tiernas, é háçenselas como veés que las tenemos con dos tolondrones á los lados dividiendo, é queda por medio de la cabeça un grand hoyo de parte á parte; porque nuestros dioses dixeron á nuestros passados que assi quedamos hermosos é gentiles hombres, é las cabeças quedan más reçias para las cargas que se llevan en ellas.

F. En aquellos veynte é un dioses é dias que nombrastes que guardays en el año, nombrastes *Macat* é nombrastes *Toste*, é á los venados llamados *Macat* é á los conexos *Toste*. Veamos ¿essos animales son dioses é los adorays, cómo ó por qué los comeys?

Y. Verdad es que assi los nombramos á esos animales, porque de cada uno dessos nombres tenemos un dios; mas no por esso comemos á dios, sino para tomar esos animales é caçallos invocamos al dios *Macat*, para tomar los çiervos, é al dios *Toste* para tomar los conexos en más cantidad, é ponemos las cabeças á la puerta de la casa del que los mata por memoria. Tomamos la sangre de los venados despues de degollados, é secada, envolvémosla en unas mantas é ponémosla en una çesta colgada en casa, y esso tenemos por el dios de los venados.

F. ¿Cómo tomays esos animales? ¿Y si teneys dioses de los otros?

Y. Matámoslos con los arcos é con çepos é redes é como mejor podemos; pero no tenemos dioses de los

puercos ni de los pescados ni gallinas, mas tenemos el del agua, que se diçe Quiateot, el qual llueve: é honrámosle con sahumeros de tea é resina, é si con este seruiçio no llueve, sacrificamos indios ó indias.

F. ¿Llueve con esso?

Y. A las veces sí, é á las veces no.

F. Quando algún indio se quiere yr de la tierra ¿puedelo haçer?

Y. Puedelo haçer; mas no puede vender su haçienda, pero puedela dexar á sus parientes.

F. ¿Por qué no admitís á las mugeres que entren en vuestros templos?

Y. Porque nuestros antiguos assi lo ordenaron, é tambien mandaron que estando con su costumbre no durmiéramos con ellas en ninguna manera.

F. ¿Quando alguno tiene neçessidad, préstanle otros aquello que pide ó le falta, y él págalo?

Y. El que toma algo prestado, en su mano está pagarlo ó no; pero si es mahiz ú otra cosa que se pueda tomar y entregarse, el que prestó váse al mahiçal del otro é págase de su mano, sin incurrir en pena.

F. ¿Por qué andays desnudos, pues que os podriades vestir, é teneys mucho algodón é muy bueno?

Y. Porque assi está en costumbre é desta manera andovieron nuestros padres é antecessores.

F. ¿Es verdad que hay entre vosotros el que mirando algunas personas á otras, las matan?

Y. Sí; mucha verdad es que á los niños aojan é algunas veçes se mueren dello.

F. Quando alguno de vosotros haçe alguna cosa mal hecha ¿decíslo á los padres de vuestros templos, ó pedís perdon á vuestros teotes, arrepintiéndoos é pesándoos dello?

Y. Deçimoslo á los viejos más antiguos é no á los padres; é cómo lo avemos dicho, andamos descansados é con plaçer de se lo aver dicho, como si no los oviésemos hecho. É los viejos nos diçen: “Andá: yos é no lo hagays otra vez”. É haçémoslo assi, porque lo tenemos por bueno, é porque no nos muramos é nos venga otro mal, é porque pensamos que quedamos libres de lo que hicimos

F. ¿Esso deçísselo público ó en secreto á los viejos, é á cuántos viejos se lo deçís?

Y. A uno solo y en secreto é no delante de nadie, y estando en pié, y este viejo no lo puede descubrir á nadie, sino tenerlo secreto en su coraçon.

F. ¿Qué pecados é males son esos que le deçís a esse viejo?

Y. Deçimosle cuándo avemos quebrado aquellas fiestas que tenemos é no las avemos guardado, ó si deçimos mal de nuestros dioses, quando no llueve, é si deçimos que no son buenos; é los viejos nos echan pena para el templo.

F. ¿Qué pena os echan, ó cómo la cumplís?

Y. Mándanos que llevemos leña, con que se alumbre el templo ó que le barramos, é cumplimos essa penitencia sin falta alguna.

F. ¿Essa confession haçéysla delante de qualquiera viejo?

Y. No, sino á uno que está diputado para esto é trae por señal al cuello una calabaza; é muerto aquel, nos juntamos á cabildo é haçemos otro, el que nos paresçe más bueno, é assi van suçediéndole, y es mucha dignidad entre nosotros tal offiçio. Y este viejo no ha de ser hombre casado, ni está en el templo ni en casa de oraçion alguna, sino en su casa propria.

F. ¿Qué nombre tiene esse vuestro confessor de la calabaza?

Y. El que se tenia primero antes que tal offiçio toviesses.

F. Despues que aveys hecho esos errores ¿qué tanto tardays en los yr á deçir á esse viejo?

Y. Luego desde á poco, esse dia ó el siguiente; pero no se diçen hasta que el que yerra es de edad que llega á muger, é no de antes, porque son muchachos.

F. Quando se haçen los sacrificios ¿qué reça o diçe aquel padre ó saçerdote que los haçe?

Y. Diçe á aquellos ydolos é piedras que están en los templos, estas palabras. “Toda, resçebid esto que os dan los caçiques”, é diçiendo aquesto, haçen los sacrificios.

F. ¿Essos templos tienen renta ó algunos derechos é propios, é los que sacrifican son de vuestros parientes ó vosotros?

Y. No tienen proprios ni rentas, ni comemos ni sacrificamos á nuestros hijos ni parientes, sino de nuestros enemigos é de esclavos ó forasteros.

Siguióse quando este padre reverendo fué á aquella tierra de Nicaragua, que estaba perdida por falta de agua, que avia mucho que no llovía; é assi cómo llegó, quiso Dios é llovió cinco dias á reo. É tuviéronlo los indios por señal de miraglo, é él dió á entender á los indios por buenas é devotas palabras cómo lo haçia Dios, Nuestro Señor, é la gloriosa Virgen Sancta Maria; é que si fuessen chriptianos é buenos, lloveria á sus tiempos é les daria buenos temporales, é se salvarian sus ánimas, guardando la fée cathólica: é assi á este propóssito dixo muchas cosas, encaminándolos para su salvaçion. É un viernes, dos dias de otubre de mill é quinientos é veynte y ocho años, en la plaça de Totoaca, la qual plaça es en el pueblo de Nicaragua, este padre é los españoles que allí se hallaron fueron en proçession é muchos caçiques é indios é indias é niños, é truxeron allí muchos ydolos por su mandado, é despues que hiço un breve é devoto sermon á los chriptianos, exhortándolos á rogar á Nuestro Señor les diesse graçia ante él para que por su misericordia viniessen en los coraçones de los indios para recibir el Sacramento Sancto del Baptismo, hiço luego entender por sus lenguas á los caçiques é indios la verdadera fée nuestra é prinçipio de nuestra creaçion, conforme á la Sagrada Escripura, de que Dios crió el mundo, é despues la encarnaçion del Hijo de Dios é su muerte é passion é resurreçion é asunçion, é las cosas que le paresció que se les debia deçir más para los atraer á nuestra sancta fée cathólica. É respondieron que algo de aquello avian oydo; pero no tan bien ni tan largamente como aquel padre se lo avia dicho. É de su grado con mucha

alegría, por mano del padre reverendo y españoles que allí se hallaron, é por mano de los mismos indios también, se quemaron infinito número de ydolos é cabeças de venado é pellas de sangre dellos, que tienen por dios de los venados, todo junto en una grand hoguera de la plaça ya dicha. Hecho aquesto, baptizó este padre grand número de niños é niñas en la forma que la Iglesia lo manda, con voluntad de sus padres é madres é de grand número de indios é caçiques principales que allí estaban: é assimesmo baptizó muchos indios é indias, é les dió á entender sus errores é ydolatrias é cómo eran malos; é los dottrínó en esse poco tiempo que allí estuvo, acordándoles lo que avian de haçer é les convenia para salud de sus ánimas. É fecho, fueron todos en proçession al templo (de aquel pueblo) prinçipal é lo bendixo, vertiendo por sus paredes é suelo mucha agua bendita: é puso un altar y en él una cruz, é mandó que aquella casa tuviessen por iglesia, é que allí fuessen á adorar la cruz é á pedir á Dios merçedes é misericordia. É luego adoraron todos la cruz, é desde allí los indios, bendiciéndolos el padre, se tornaron á sus casas.

Otro dia siguiente este padre reverendo hiço llevar una devota ymágen de Nuestra Señora á la iglesia nueva de Sancta Maria é la puso sobre el altar: é dixo á los indios como era la ymágen de la Madre de Dios, é que allí avian de yr á haçer oraçion, é que tuviessen muy bien limpia é tractada é barrida la dicha iglesia, é allí se encomendassen á Dios é á su gloriosa Madre, como buenos chripstianos. É dióles á entender qué cosa son las ymágenes é lo que repressentan, para que no se repressentasen en los indios aquel error de los griegos (sobre lo qual ya ovo contençion sobre si se avian de omitir ó quitar las ymágenes, diçiendo que era ydolatria; pero en el concilio de Constança fueron aprobadas, no que á ellas ado-

remos, sino aquello que nos representa por ellas, como más largamente tracta el bienaventurado Sancto Antonio de Florencia, arçobispo, en sus *Partes historiales*¹). Y por fée de aquel escribano que dixe del concejo de Granada paresçe y ví signado que avia este padre reverendo Fr. Françisco de Bobadilla, provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merçed, baptizado de hombres, mugeres é niños en la provincia de Nicaragua veynte é nueve mill é sessenta y tres personas en espacio de nueve dias.

En la provincia de Nicaragua. XXIXMLXIII.

En el caçique de Oxomorio ochenta é çinco personas.

Oxomorio. LXXXV.

En el caçique é provincia del Diria, con todos los caçiques sus comarcanos, çinco mill é diez y ocho personas.

Diria. VMXVIII.

En el caçique Bombacho, ques en la dicha provincia, tres mill é dosçientas é quarenta y una persona.

Bombacho IIIMCCXLI.

En el caçique de Massaya, ques en las dichas provincias, nueveçientas é treynta é siete.

Massaya. XXXVII.

En el caçique de Matapalete, ques en las dichas provincias, çiento é çinquenta é quatro.

Matapalete. CLIV.

¹ El Antonio de Florencia, lib. XXII, cap. 6 No. 3.

En el caçique de Marinalte, ques en las dichas provin-
cias de Nicaragua, quatroçientas é nueve personas.

Marinalte. CCCCIX.

En el caçique de Lenderi, ques en las dichas provin-
cias de Nicaragua, se baptiçaron dos mill é nueveçientas
é diez y siete personas.

Lenderi. IIMXIXVII.

En aquesta relaçion diçe que este padre reverendo é
un hidalgo llamado Mena, ques de Cibdad Real, é otro
llamado Barroso, é otros pocos españoles subieron al
monte de Massaya, é que á la boca dél y en derredor
pusieron cruçes: é yo lo tengo por dificultoso, porque á
mi paresçer no se pueden poner en lo alto al rededor de
la boca por la aspereça é fragosidad é altísimas cumbres
del monte. Pero una sola, çerca de la boca, yo la hallé
allí, é me dixo el caçique de Lenderi, que yba conmigo
á me mostrar aquel espantoso é terrible fuego que allí
hay, quel dicho padre Bobadilla la avia puesto. De esto
se dará más notiçia adelante, porque yo estuve aquel
mesmo año allí, é lo ví despues que los ques dicho allí
estovieron, y es cosa muy notable II

En Mangua baptiçó el dicho padre mill é çiento é diez
é seys personas.

Manga. IMCXVI.

En el caçique de Matirari, ques en las dichas provin-
cias, baptiçó quatroçientas é veynte é una personas.

Matiari. CCCCXXI.

Una india estaba en el camino por donde este padre yba en la provincia ya dicha, é tenia un niño que se le queria morir, de hasta tres años, e dixo a este reverendo padre que se lo baptiçasse é le echasse agua; y él le preguntó que para qué queria que le baptiçasse, é la madre replicó que para que se fuesse arribà al çielo; y el padre le dixo: “¿Quieres que sea tu hijo chripstiano?”; y ella dixo que sí. Entonçes el padre sacó agua bendita de una cabalaça en que la llevaba, é teniendo al niño en braços el capitan Andrés Garavito, lo baptiçó, é luego el niño dió una voz que paresció que decía *crúz*, é luego espiró, que estaba muy malo. É la madre luego quiso ser baptiçada, y este religioso la baptiçó é la llamaron *Maria*, é acabada de baptiçar, començó a dar voces, diçiendo que via á su hijo yr al çielo derecho. Y el padre començó á decir las cosas de la fée, é volvió al pueblo de Matiarí é predicó á los indios el miraglo, é llevó el niño á enterrar con pompa al modo de España, lo qual fué causa que se baptiçaron muchos indios de su voluntad.

En el caçique Mavitiapomo se baptiçaron septenta é cinco personas.

Mavitiapomo. LXXV.

En el caçique Nagrando é Ariat é Mabitra y en el de Mahometombo se baptiçaron quinientas é ochenta y çinco personas.

Nagrando, Ariat, Mabitra, Mahometombo. DLXXXV.

En la provincia de Maribio se baptiçaron seys mill é tresçientas é quarenta y seys personas.

Maribio. VIMCCCXLVI.

En la provincia del viejo Tecoteaga se baptizaron dos mill é ciento é sessenta y nueve.

Tecoteaga. IIMCLXIX.

Fueron baptizados los indios é indias del número ques dicho, desde primero de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y ocho hasta cinco de março de mill é quinientos é treynta y nueve años, que son por todas las personas baptizadas çinquenta é dos mill é quinientas é çinquenta y ocho personas. LIIMDLVIII.

En el qual tiempo que aquestos baptismos se hicieron, da fée el escribano que tengo dicho que aqueste reverendo padre quebró muchos ydolos, é quedó mezquitas é oratorios é templos de indios, é puso cruçes en todos los caminos é plaças é lugares altos, donde se pudiesen ver muy bien, é hizo iglesias, é puso ymágenes de Nuestra Señora é cruçes é agua bendita; y en los más çaçiques dexó muchachos ladinos, para que enseñassen á los indios el Pater Noster y el Ave Maria.

Bien es de creer que, pues los chripstianos han perseverado en aquella tierra (digo los españoles é de otras naciones), avrán baptizado é convertido más indios. Pero yo haré esto: tórnense todos los que fueron baptizados en tiempo de todos los gobernadores é capitanes, que por aquella tierra han andado desde que en ella entró el capitán Gil Gonçalez Dávila, é por cada uno de aquellos baptizados que se le acordare el nombre é supiere el Pater Noster ni el Ave Maria, ni dar raçon de sí, como chripstiano, yo pague un pesso de oro; é por el que no lo supiere, me den un maravedí solamente. É con tal partido pienso que ganaria yo muchos dineros: porque la gente de aquella provincia é gobernaçion es mucha, é no

aprovecha baptizar los indios ó dexarlos en sus ritos é ceremonias é pecados é ydolatrias, ni con solo llamarse chripstianos (é aun sin acordarse de sus propios nombres) se han de salvar estas gentes. Si este padre reverendo é otros allí residieran, no se enfriara esse chripstianismo; pero estas relaciones, hechas asside caballero ó de passo para enviar á España á Su Magestad, para los señores de su Consejo (más con intencion é propóssito de impetrar offiçios é merçedes, é conservarse en los que tienen, é obispados é otras dignidades, que no para continuar é perseverar en la enseñanza de los nuevamente baptizados), no me agrada. Harto mejor seria que uno quedasse perfeto y enseñado y entero chripstiano que no mill baptizados, que no se sepan salvar ni sean chripstianos: digo de aquellos que entran en los catorçe años é de allí arriba; y no hablo en los niños, que si mueren en el estado de la inoçencia é baptizados, bienaventurados dellos.

Querria yo preguntar á esos padrinos, que son compadres en estos baptismos de çiento é de quinientos baptizados, qué les han enseñado é á qué se obligan en esse sacramento. O ¿qué quereys que enseñára un padrino, que ovo entre los otros de los baptismos ya dichos, que seyendo hombre de más de quarenta años, en un juego de cañas, que ovo en la cibdad de Leon en Nicaragua se hiçieron máscaras, los del un bando llamándose moros é los otros chripstianos, é un capitan que allí andaba, hecho moro, é otro arremetieron háçia donde estaban çiertas mugeres españolas, mirando la fiesta, é díxoles: "Señoras, tornaos moras: que todo es burla sino ser moros", é otras palabras á este propóssito; é á unas tres veçes que lo dixo, se cayó del caballo é nunca más habló palabra? Este bien enseñaria á sus ahijados la fée, pues

que negándola en alabar la setta condenada de Mahoma, murió súbitamente?... Yo quisiera más ser aquel niño quél tuvo en los braços, quando este padre reverendo lo captiçó, que dixo en alta voz *cruz!* é se murió luego, é lo vido la madre subir al çielo, como la historia lo ha dicho, que no su pãdrino Andrés de Garavito, que tan mala fin hiço: el qual es aquel que Pedrarias Dávila perdonó, porque condenó al adelantado Vasco Núñez de Balboa é sus consortes, quando los degollaron, segund la historia en la segunda parte, en el libro XXIX, lo ha contado. Ved, lector, cómo tiene Dios su cuenta con aquellos que acá no castiga la justiçia del suelo.

Dexemos estos juicios á Dios, al qual plega que en tal estado le tomasse su muerte desvariada que su ánima no se condenasse. Pero volviendo á nuestra materia é bap-tismo ¿quién puede ignorar aquella sagrada y evangélica verdad, que dice: “Predicad el Evangelio á toda criatura, é quien creyere é se bap-tizare, será salvo, y el que no creyere, condenado”¹? É assi parésceme á mí que para esta creencia desta gente nuevamente allegada á la iglesia, que es más menester de bap-tizarlos é dexarlos, pues que sin creer, como lo diçe la mesma verdad evangélica, no se pueden salvar, sino condenar. Yo me remito al paresçer dessos sagrados teólogos é á lo que nuestra iglesia de Roma en esto y en lo demás toviere. É aun en aquestos negros que traen cada dia á esta cibdad é isla é otro dia los bap-tizan, sin que sientan ni sepan qué es fée ni la pidan, y luego se pide ó mandan nuestros provisores que, si les ovieren de dar carne la quaresma, que saquemos una çédula de liçençia, para que puedan comer carne en qua-

¹ S. Math., cap. XVI.

resma (porque hay falta de pescado) estos negros nuevamente baptizados, é por una llevan al dueño de los negros medio pesso ó un pesso, ó más ó menos, segund es la cantidad de los negros; parésceme que descomulgar al dueño ó mandarle só graves çensuras estos ques reça cosa, porque el negro no sabe en esse año ni en otros qué cosa es quaresma. No sé hablar en esto ni quiero deçir lo que siento, puesto que á religiosos destos he oydo deçir que es mal hecho, é aun predicarlo assi delante de nuestros perlados; pero súfrese, porque diçen quel dinero de aquestas liçençias tal esse allega para una custodia que se ha de haçer, quando Dios quiera, para el Sancto Sacramento. Passemos á las otras cosas, que están por deçir de Nicaragua.

CAPITULO IV

En el qual se tracta de las lagunas de Nicaragua, que unos deçian que eran dos é otros que tres, é yo digo que no es sino una todas aquellas, pues que la una desagua en la otra, é la otra en la otra, é la otra é última ó terçera en esta mar del Norte; é tambien se tractará aquí de otras lagunas de aquel reyno é gobernación.

Más çerimonias é ritos é costumbres é cosas notables están por deçir que no se han dicho desta gobernación é sus anexos, é deçirlas todas seria imposible, assi por no se entender tan particularmente como conuernia, á causa de las diversidades de lenguas, como porque la guerra é conversacion de los chripstianos y el tiempo han consumido é dado fin á las vidas de los indios viejos é aun de los moços, é la cobdiçia de los jueces, é gobernadores é de otros que han dádose mucha priessa á sacar indios con nombre de esclavos fuera de aquella tierra, para los vender en Castilla del Oro é para otras partes. É si lo eran ó no, yo no quiero essa

cuenta, pues quien la ha de tomar tiene tan sabida la copia é número de todos ellos, que en uno ni ninguno puede ser defraudado ni esconderse el que lo ha de pagar; pero sé yo muy bien que aunque los baptizados que la historia ha dicho por Gil Gonçalez é por el padre Bobadilla son ochenta é quatro mill é quinientas é çinquenta y ocho personas (é quiero que se añadan é atribuyan á cumplimiento de çient mill con los que en tiempo del capitan Francisco Fernández é de otro se baptizaron), son quatro tantos é más los que se han sacado de la tierra é se han muerto á causa del nuevo señorío, en que están. Pues ved si faltando tanta multitud desta gente, si se han de aver olvidado las çerimonias é todo lo demás, acabándose las vidas. Todavía se dirán otras muchas particularidades, que pude yo saber más quel frayle que he dicho, porque residí más tiempo en la tierra, é muchas más quedarán por decir que no supe.

Para inteligencia de lo que se tracta, es de saber que los indios de la lengua de Chorotega son los señores antiguos é gente natural de aquellas partes, y estos es una cruda gente é valerosos en su esfuerço, é muy mandados é sujetos á la voluntad é querer de sus mugeres; é los que llaman é son de la lengua de Nicaragua son muy señores de sus mugeres é las mandan é tienen sujetas. É cómo los de Nicaragua é su lengua son gente venediça, estos (de dó quiera que vinieron) son de los que truxeron á la tierra el cacao ó almendras que corren por moneda en aquellas partes; y en poder dessos están los heredamientos de los árboles que llevan essa fructa, é no en poder de chorotegas un solo árbol destes; y en poder de los chorotegas están todos los árboles de los nísperos, que en aquella lengua se llaman *nunocapot*, ques la mejor fructa de todas las que yo he visto en estas partes

ni fuera dellas. De los unos é de los otros se tracta más particularmente en la primera parte destas historias, en el libro VIII; pero dexemos esto que se ha dicho destas dos generaciones de gente, é vengamos á particularizar estas lagunas de Nicaragua, que son muy notable cosa.

A estas lagunas han dado diverssas medidas, é la que está más cerca de la mar del Sur en la provincia de Nagraudo, á par de la qual está la cibdad de Leon, diçen que tiene çinquenta leguas de çircunferençia; y á la que está más adelante está háçia el Norte, á par de la qual está la cibdad de Granada, en la provincia de Salteba, dánle de çircunferençia çiento é çinquenta leguas.

Siguióse quel año de mill é quinientos é veynte y nueve, Martin de Estete (del qual se hiço mençion en el libro XXIX de la segunda parte) fué por mandado de Pedrarias á una provincia que se diçe Votto¹² con çierta gente, para ver el fin destas lagunas é si yban á vaçiar en la mar del Norte, pues que la primera lleva su curso á vaçiar en la segunda. É cómo este capitan sabia más de amotinarse é revolver que no de la guerra ni exercitarla, como debia, dióse mal recabdo é volvió huyendo é desbaratado, é le mataron algunos chripstianos é indios de los de serviçio, que llevaban: é si no fuera por el buen ánimo y esfuerço del capitan Gabriel de Roxas, no quedara español con la vida. El qual hiço cara á los enemigos é peleó como muy valiente soldado y experto capitan en çierto passo, de tal manera que resistió los contrarios é se pudieron recoge los chripstianos é salir de çiertos

¹² El país de Voto se hallaba aguas arriba del río Pocozol (actual San Carlos), en tierras altas de Costa Rica, desde donde fue posible a los hombres de Estete, en condiciones meteorológicas favorables, divisar una "tercera e dudosa laguna", que resultó no ser otra cosa que el Mar del Norte.

trampales é çiénégas é de donde estaban quassi perdidos, si por este capitan no fuera. Assi que, este volvió á Leon, donde en lugar de ser castigado, fué más favoreçido de su amo Pedrarias Dávila: é quitó al capitan Diego Alvarez una entrada que le avia dado y hecho gastar muchos dineros en aderesçarse para ella é comprar caballos, é dióla al Estete, é se fué a ella é hiço lo peor que en la ques dicho; é desdeñado Diego Alvarez, y enojado del descomedimiento de Pedrarias, se fué de la tierra á Panamá. En aquel viage que Estete hiço á Votto, se ovo notiçia de otra terçera laguna, é desde çiertas cumbres algunos soldados españoles la vieron muy léxos, tanto que unos deçian que era agua é otros lo ponian en dubda.

Yo me hallé en essa saçon en aquella cibdad de Leon é oy á algunos hablar en esto de los que fueron á aquella entrada, é se afirmaron que era otra laguna el agua, que de léxos avian visto más háçia la parte del Norte: é creian que la segunda grand laguna yba á vaçiar ó se desaguarda en la terçera. Esto está ya averiguado, porque el año passado de mill é quinientos y quarenta años vino á esta cibdad de Sancto Domingo, é desde aquí fué a España, el piloto Pedro Corço, ques uno de los que se hallaron en el viage de Votto con Martin Estete, é vido aquella terçera é dubdosa laguna, é me dixo que viniendo él de la Nueva Castilla (donde es gobernador el marqués don Françisco Piçarro), halló çiertos amigos suyos é conosci-dos de la provinçia de Nicaragua en el puerto del Nombre de Dios: los quales tenian allí una fusta é un bergantin, que en compañía de un hidalgo llamado Diego Machuca, que yo conozco (al qual está encomendado el caçique de Lenderi é aquella tierra del infierno de Massaya), avian fecho en la costa de la laguna grande

de Granada (cuyo nombre proprio en la lengua de los naturales de aquella tierra es *Coabolco*); é gastaron muchos millares de pessos de oro en la labor dessos navios y en los proveer, é todo á su propria costa, con determinacion de morir ó ver el fin de las dichas lagunas. É por tierra este capitán Diego Machuca con hasta dosçientos hombres siguió su camino, é la fusta é bergantín é algunas canoas por el agua hicieron lo mesmo: é salieron los de los navios á esta nuestra mar del Norte, donde parece que las dichas lagunas desaguan.¹³ É cómo en la boca ó puerto donde salieron, no conosçieron la tierra, para saber adónde estaban, subieron la costa de la mar al Oriente é fueron al puerto del Nombre de Dios, donde este piloto los vido é habló é comunicó é comió é bebió con esos que assi salieron de las dichas lagunas. É me dixo más: quel doctor Robles, que gobernaba á Castilla del Oro, tenia pressos á aquellos que vinieron de las lagunas é les avia embargado la fusta é navios, é qué queria yr ó enviar á poblar aquel puerto del dicho desagadero para goçar de sudores agenos, como por acá lo han acostumbrado algunos jueçes letrados, y en esso han sabido emplear sus estudios é letras é robos más que en haçer justicia. Y este más que otro; porque hasta agora los otros eran bachilleres é liçenciados, é aqueste es doctor, ques más alto grado en sciencia, é assi lo ha seydo el más alto ó apto é más diestro tirano, é por tal le han removido del offiçio. Bien se cree que aunque oviesse enviado á poblar en el dicho desagadero de las lagunas, que los que fuessen, ya hallarian en la costa de la mar al capitán Machuca, que no daria lugar á que se perdiesse su tiempo é hacienda é trabaxos para que con su malicia saliesse el dicho doctor, porque hasta esto tan bien

¹³ Julio de 1539.

lo alcanza un buen soldado veterano como un famoso legista.

Preguntando yo á este piloto á qué parte de la costa del Norte avian salido aquellos navios por las lagunas, dixo que no se lo avian querido decir aquellos; é yo pienso que no ovo gana que yo lo supiesse, é aun me puso en sospecha qué yba sobre el mesmo negocio á España. Por parte de aquellos que hallaron el dicho desaguadero, yo pienso, é aun otros hay de mi opinion, que aquel embocamiento desta mar para yr á las lagunas ques dicho, es en la bahia del puerto de Cartago ó cabo de Arraçife ó por allí; é puede ser çinquenta leguas, poco más o menos, más al Oçidente del puerto del Nombre de Dios, pero en sabiéndose aquesto más puntualmente, se enmendará aqui ó más adelante en este pressente libro del número XLII.

Agora quiero decir mi opinion, pues que siempre he dicho questas lagunas no son dos ni tres ni más, sino solo una, porque para dividir las no se ha de comunicar ni continuar el agua de una con la otra, como lo hacemos en la tierra, que para ser isla, ha de ser cercada de agua, é assi para ser lago, ha de ser cercado de tierra. Aviendo tantos millares de leguas en la Tierra-Firme continuada, no se tiene por isla, porque haya poco camino desde Panamá al Nombre de Dios, ni porque desde lo último destas lagunas é más hácia el Sur esté cerca de la mar austral: por manera que toda es una laguna, é segund sus vueltas é viages ó asiento, á causa de los promontorios de la tierra, yo pienso que hay más de dosçientas é çinquenta leguas en çircunferencia de su entrada á la mar del Norte hasta la parte más austral de la dicha laguna por la una é otra costa della. É las medidas primeras de

Pedrarias é otros claros está que son falsas, porque pues no sabian la longitud ¿cómo arbitraron la çircunferencia? Llamaron una laguna á aquella agua della, que estaba á par de Leon de Nagrando, porque quando llega á la tierra de un caçique de aquella costa, ques donde diçen que desagua en la de Granada, es aquello alli estrecho, y en verano está tan baxo que un hombre lo atravieſsa de costa á costa, dándole el agua á los pechos ó más abaxo; é aquel passo ó el caçique se llaman *Itipitapa*. Hay en esta laguna muchos é buenos pescados en todas partes della (ó dellas si quisiéredes que sean diverssas), pero yo téngola por todo una, é aun hay otra raçon para ello muy perentoria, y es que hay pescados muy grande en ella que son de la mar, é della entran en la laguna, assi como tiburones é lagartos muchos é cocatziçes. É lo que tengo en más é confirma mi opinion é me ha hecho estar firme en ques toda una agua é comunicable con la mar, es quel año de mill é quinientos é veynte y nueve yo hallé en la costa desta laguna, en la playa, en la provincia de Nicaragua, un pescado muerto que la mesma agua debiera aver echado fuera: el qual nunca hombre vido ni es muerto sino en la mar, é llámanle *peixe vigiela*, ques aquel que trae por hoçico alto en el extremo de la mandíbula superior aquella feroçissima espada llena de colmillos muy agudos (en ambos filos) puestos á trechos. É son grandíſsimos pescados, y yo le he visto tan grande, que un par de bueyes con una carreta tienen assaz carga en tal pescado.

En la primera parte, libro XIII, capítulo III, hallareys quáles son estos pescados, y este que digo que hallé muerto fuera de la laguna no podía ser sino que entró por el dicho desaguadero; é aunque era de más de doce piés de luengo, era pequeño, porque aquella espada era pe-

queña é no mayor que palmo é tres dedos, é no más ancha en lo más ancho ó en su nascimiento que dos dedos. De muchas é diverssas maneras hay pescados, y el agua es muy buena é sana é no muy delgada ni es gruesa: y entran innumerables rios é arroyos en ella, é hartos dellòs muy calientes en algunas partes, á causa de aquellos montes que echan fuego é mineros de açufre que está en las costas desta grandíssima laguna, la qual en algunas partes es de ocho é diez é veynte braças ó más de hondo, y en otras menos, é muy baxa. Ê assi por todas partes no es navegable, sino á la medida é forma del hondo, haciendo los navios ó barcas para ello.

Hay dentro muchas islas de muy buenas maderas é para ganados é otros serviçios. Hay otros islotes é peñones dentro desta agua dulce; pero la prinçipal isla que en ella hay es de más de ocho leguas de çircunferençia y está poblada de indios, é otro tiempo lo estuvo más, é avia en ella nueve ó diez pueblos, y es muy fértil, de muchos venados é conexos, é llámase esta isla *Ometepet*, que quiere deçir dos sierras: *Ome* quiere deçir *dos*, é *tepet* quiere deçir *sierra*. La una é otra sierra están continuadas, é la que está á la parte del Leste es más baxa que la que está háçia el Poniente, é aquella más alta es tan alta, que muy pocas veçes se puede ver la cumbre della. Ê quando yo passé por la costa desta laguna, de ventura estuvo clara çiertas horas é la ví muy á mi plaçer, porque dormí en una estançia de un hidalgo, llamado Diego de Moran, é de un Avilés, y el Avilés era el estanciero: la qual estançia está en la costa de la laguna é á legua poco más ó menos de la dicha isla (que esto puede estar de tierra), é aquel Avilés me dixo que avia más de dos años que estaba allí, é que sola otra vez avia visto clara la cumbre de la dicha isla, á causa que siempre

está coronada é cubierta de nublados ó niebla lo alto desta sierra: é en la çima della está partida; é por esso lo pinté aquí para lo dar mejor á entender al letor. La hendedura de aquella cumbre ó valle dentre las puntas está del Leste al Hueste: assi quel un pico es al Sur y el otro al Norte, y entre ambos se haçe aquel valle, que los divide como en esta figura se vée (*Lam. 1°, fig. II°*).

La playa ó camino que está entre la grand laguna, tiene de anchura, enfrente de otro lago que se llama Songocama," çiento é çinquenta passos (porque yo lo medí), é por esso llaman á aquella estancia que he dicho la estancia de Songocama. El qual lago está á la banda del Sur, con el intervalo que he dicho desde la laguna. Y este lago ó braço es de aquella llovediça, é quando acuden las lluvias, cresce mucho, porque está más alto que la laguna, é deságuase en la laguna grande, é rompe un valladar ó montones de arena que hay entre la una agua é la otra al trecho que diçen de los çiento é çinquenta é dosçientos passos en partes, é atravieessa el agua la playa. Y en aquel tiempo que la playa é camino de la costa tiene aquella corriente, entran de la laguna en el dicho lago innumerables pescados é grandes lagartos, ó mejor diciendo cocatrides: é çessadas las lluvias é venido el tiempo seco, sécase aquel desaguadero de la playa é queda enxuto el camino, é yo passé por él en seco. É quando assi está seco el pantano ó charco, matan á palos los indios innumerables lagartos é pescados"; pero siempre queda alguna agua en partes é innumerables charcos, é

¹⁴ Se refiere al pantano o laguneta de Nocarime, que se forma en la desembocadura del río Gil González.

¹⁵ Aun se conserva la costumbre. Los peces obtenidos, principalmente los gaspares, secos y salados, son llevados para su expendio, en la época de cuaresma, a los mercados del suroeste del país a partir de Managua.

tura y es luengo más de legua y media, é de ancho quasi la mitad. Quando yo lo ví fué en fin de julio del año de mill é quinientos é treynta¹⁶ y nueve, é tenia poca agua.

Ese Avilés que estaba allí en Songoçama tenia muchos puercos, que eran suyos é del Diego de Moran, de los quales daban carne á la cibdad de Granada; é cómo comian infinito pescado de aquel charco, parábanse muy gordos, tanto, que de gordos, é porque tenian sabor é aun olor de pescado, eran aborresçibles, é por esso los traian ya apartados del agua, é no los dexaban entrar en ella para más de beber.

Alli en la costa de Songoçama hay çierta generaçion de tigres negros, que avian hecho harto daño en aquellos puercos; é aqieste Avilés, con muy buenos é denodados perros, avia muerto algunos. Y entre otros perros tenia uno, que deçia que aquel solo, sin ayuda de otros canes, avia matado á dos ó tres de aquellos tigres. É me mostró el cuero de uno dellos tan negro como un terçiopelo é muy lindo el pelo; é me deçia que eran mayores é más fieros tigres los negros que los pintados: é al perro se le paresçia bien en la lucha é insignias de sus batallas, porque assi la cara é cabeça, como todo el cuerpo, tenia lleno de las señales de las heridas é çicatriçes que avia baratado é avido de las uñas é dientes de los tigres. É me juraba aquel Avilés que no daría el perro por quinientos pessos de oro; porque deçia que sus puercos valian más de mill, é que si los tenia, era por aquel perro, porque sin él ya se los ovieran muerto *todos los leones é tigres*, é assi ya no osaban llegarse al charco de sus puer-

¹⁶ Veinte, debe ser.

cos, en oyendo ladrar un perro, qualquiera que fuesse, para el qual efetto estava ya bien proveydo de canes.

Volvamos á nuestras lagunas, porque ocurre una particularidad que yo noté mucho, y es que en aquella cibdad de Leon é por allí hay más indios tuertos que en toda la tierra é gobernacion restante de Nicaragua: y es la causa el continuo polvo, que allí es muy cotidiano, é por maravilla falta el viento del Leste, que sale de aquella laguna; é como hay mucha arena é menuda, echa aquel polvo sobre la cibdad.¹⁷ É de sí mesma la tierra de Nicaragua es muy polvorosa, é si va hombre por aquellos llanos, paresçe que pissa sobre terreno hueco, é de hecho espessas veçes los caballos por donde hombre va, meten el pié ó la mano un palmo é atollan donde no se piensan.

Otra laguna de mayor admiracion que la muy grande, de quien se ha tractado, se me ofresçe, la qual, aunque no es en grandeça digna de compararse á la de Cocabolca es en calidad y en la forma della cosa más de ver é de mejor agua: é llámase la laguna de Lenderi, y el caçique principal se diçe el caçique de Lenderi¹⁸, ques á tres leguas de la cibdad de Granada de Salteba, é muy grandes á mi paresçer, é aunque las llamassen quatro, me paresçe que las hay bien cumplidas. Yo llegué allí dia del glorioso Apóstol Sanctiago, veynte é çinco de julio del año de mill é quinientos é veynte y nueve, é dormí en la estança de aquel hidalgo llamado Diego Machuca, de quien se hiço mençion de susso, donde fui muy bien acogido é hospedado; é luego fui á ver con él aquel lago, ques cosa muy extraña: é allí çerca de la casa del Machuca está el

¹⁷ Este polvo y arena constantes, y abundantes en tiempos de gran actividad del Momotombo, deben haber sepultado en poco tiempo las ruinas de la abandonada ciudad de León Viejo.

¹⁸ Ahora decimos Nindirí.

un camino ó escala más propriamente que camino, de muchas baxadas, que hay para llegar al agua de aqueste lago y es desta manera. Está un çerro muy alto é redondo, en la cumbre del qual hay un caos ó profundidad grandíssima, de la qual sale fuego ó tal resplandor como aquel de Mongibel en Secilia, alias Etna, é mucho mayor é más continuo, como adelante en su lugar se dirá. Este monte se llama el monte Massaya, é de la parte de Mediodia baxa tendiéndose con un mal pays hasta el agua del dicho lago ó muy çerca, porque queda alguna playa llana por aquella parte çerca del agua. Por las otras tres partes de Levante é Poniente é Mediodia está muy grande hondura de baxar é con mucha dificultad: é cómo llegué al principio de aquella baxada, ví una senda la más espantosa é dificultosa que se puede pensar para desçender de peña en peña, é de tal género la peña que muchas piedras é parte de la montaña paresçen proprio fierro; y en partes está aquella senda por donde baxan al lago, tan derecha como una pared rasa, á causa de lo qual en diverssos lugares hay tres escalas de madera gruessas de cada seys ó siete escalones, que se baxan no con menos temor que todo lo demás desta via. La qual está arbolada de muchos é diverssos géneros de árboles, é tura más de çiento é treynta braças hasta el agua es desçender, é allá abaxo está aquel lago muy hermoso é claro, el que tiene de longitud legua é media ó más, é de latitud una legua.

Dixéronme este hidalgo Machuca é su caçique, ques el señor prinçipal de allí, que hay en torno del dicho lago más de veynte escalas ó caminos peores quel que tengo dicho por donde yo baxé, por las quales todos los dias del mundo baxan por el agua que beben todos los veçinos de las poblaciones, que hay alrededor del dicho lago,

donde viven sobre çient mill personas. En verdad yo me ví arrepentido más de una vez en aver comenzado á baxar por tan peligrosa senda, sino que de una parte la ver-güença, é de la otra ver que otros lo haçian, é tambien que subian cargadas muchas indias con cántaros de una arroba é más de agua, tan sueltas còmo si fueran por un camino muy llano, esto me hiço proseguir lo comenzado. En lo baxo, tocando el agua con la mano, está tan ca-liente que de mala gana ó con mucha sed se beberá; pero subida en lo alto fuera de aquella sierra é profundo, lue-go en el instante se torna templada é fria, y es de las mejores aguas que puede aver en el mundo.

Este lago, á mi paresçer (é assi lo juzgan otros) está en el pesso é hondura que está el fuego que dixe en el poço del monte de Massaya, que assi se nombra en len-gua de aquellos chorotegas (Massaya), que quiere de-çir sierra ó monte que arde. A este lago de Lenderi no le hallan suelo por su mucha hondura, ni en él hay pescado de ningun género, sino unos pescadicos tan pe-queños como cabo de agujetas, que no se pueden comer por ser tan menudos mejor que en tortillas de huevos, é assi los comí yo en casa del dicho Machuca.

Diçen los indios que aquella agua les es muy sana é provechosa, porque no consiente criar baço, é para se lavar é nadar en ella; é assi quantos indios ó indias baxan por ella, primero se lavan é nadan que tornar arriba, é aun la subida es tal quel baço se deshiçiera presto á los que lo continuassen.

Yo le pregunté al caçique que por qué no echaban en aquel lago algunos buenos pescados, traydos de algunas partes, é me respondiò que muchas veçes se avia probado

para que se multiplicassen é tuviessen qué comer, é que luego se mueren é hieden, y el agua los sube ençima de sí, é aun la dañan; é por esso, como cosa muy experimentada, no curan dello.

Entre las otras escaleras que hay para baxar por esta agua, hay una ques de bexuco de alto á baxo; é no hay otra agua hasta dos ó tres leguas de allí. É cómo en lo demás es tierra fértil, sufren é comportan este trabaxo de traer el agua á los pueblos de aqueste lago, é porque, como es dicho, es muy buena.

Yendo desde la poblacion é plaça que llaman Managua á la dicha Lenderi, á un tiro de ballesta ó poco más de Managua, está otra laguna muy hermosa é quadrada que parece alberca, y está de montes bien altos é de peña tajada en partes é muy hermosamente çercada; é assi los montes naturalmente puestos en quadra de diez é quinze é veynte estados de alto aquellas cumbres alrededor hasta el agua; é tiene solamente una entrada allá, ques la del camino, é tiene mucho pescado é bueno, y en los quatro ángulos ó rincones hay de uno á otro hasta tresçientos passos, poco más ó menos. É llámase la laguna de Managua.¹⁹

Otra laguna hay en la provincia que se diçe el *Diria*,²⁰ y es mayor que la que se dixo de susso Lenderi: esa es de agua salada como la mesma mar, é tiene mucho pescado é muy bueno, que haçe ventaja en el gusto é bondad á todos los otros pescados de todas las otras lagunas dulces ya dichas. Y está á dos leguas de la de Lenderi

¹⁹ La laguna de Tiscapa.

²⁰ La laguna de Apoyo.

hácia Poniente, y está de la mar cinco o sey leguas, y está aquesta laguna del Diria á legua é media ó dos leguas de Salteba, ques Granada; é todos los indios destas lagunas son de la lengua de chorotegas, sino es aquella provincia de Nicaragua donde el padre Bobadilla anduvo, baptingando indios, como yase dixo.

Otra laguna hay á dos leguas de la cibdad de Leon, de de agua dulce, que puede bojar dos leguas; é beben della los veçinos que están çerca della: llámase *Teguacínabie*.²¹

Hay otra laguna á quatro leguas de Leon, que puede bojar otras dos leguas ó algo más, de agua dulce, é beben della, la qual se llama *Tecuañavete*.²²

Todas estas lagunas é lagos están poblados en las costas de mucha gente, en espeçial de los chorotegas; mas pues destas lagunas é lagos se ha dicho lo que paresçe que basta al cumplimiento de lo que conviene á la historia, passemos á estos montes espantables é fogosos, que á la verdad me paresçe que exçeden á Mongibel é Vulcano é otros que son muy nombrados por el mundo.

CAPITULO V

El qual tracta del ardentissimo y espantable monte de Massaya, del qual continuamente todas las noches sale fuego, ó tal resplandor que muchas leguas léxos dél se ve aquella claridad; é de otros montes que arden y echan humo en aquella provincia é gobernaçion de Nicaragua, é de los veneros de piedra açufre é açeche, é de otras cosas que quadran á la historia.

²¹ La laguna del Tigre.

²² La laguna de Tecuaname.

Acuérdome que estando el Emperador, nuestro señor, en la cibdad de Toledo el año de mill é quinientos é veynte é çinco, le osaron escribir el gobernador Pedrarias é sus ministros que en Nicaragua se avia hallado una cibdad de tres leguas en luengo, é otras cosas inçiertas, é las exorbitançias que se atreven descomedidos á escribir á su Príncipe é Rey soberano: que si se castigassen, sabrian que no hay liçençia (donde hay vergüença) para tanto atrevimiento. É llegó la cosa á tanto, que demás de los traslados que embaxadores y extrangeros por el mundo enviaron de la copia de sus cartas (en que esa grand mentira é otras estaban), les dieron muchos crédito, con verlas predicar, como se predicaron en púlpitos é templos principales de aquella cibdad, á vueltas del sagrado Evangelio É assi lo afirman aquellos predicadores, como la mesma verdad, que son obligados á pregonar é dar á entender á los fieles; pero todo esto no era con falta de artifiçio ni sin maliçia, para engañar al Rey é á su Consejo é á quantos aquellos sermones oyan. E yo escuché alguno dellos, lo qual yo tuve por fábula, como lo era; no porque yo lo dudasse por cosa imposible, sino porque conoçia muy bien al inventor de aquellas novelas, é sabia el crédito que sus palabras mereçian: é assi lo dixé é desengañé á algunos de aquellos señores del Consejo Real de Indias, aunque aprovechó poco; é propuse de yr á Nicaragua á ver si aquellos púlpitos avian seydo bien informados, é ninguna cosa hallé ser assi como la predicaron é aquella carta deçia. Y por lo que se dixo fui á la poblaçion de Managua de la lengua de Chorotega, que á la verdad fué una hermosa é populosa plaça, é como estaba tendida á orilla de aquella laguna, yendo de Leon á ella, tomaba mucho espacio; pero no tanto ni aviendo cuerpo de çibdad, sino un barrio ó plaça delante de otro con harto intervalo: é quando mas

próspero estuvo (antes que entrasse allí la polilla de la guerra), fué una congregación extendida é desvariada, como en aquel valle de Alava ó en Vizcaya é Galicia y y en las montañas y en el valle de Ibarra é otras partes están unas casas apartadas é á vista de otras, que tenían mucho compás. Pero aquestas de Managua estaban como sogas al luengo de la laguna, é no en tres leguas ni una; pero avia en su prosperidad diez mill indios de arco é flechas é quarenta mill ánimas, y era la más hermosa plaza de todas, y estaba ya la más despoblada é asolada que avia en aquella gobernación, quando yo la ví, que fué poco más de tres años despues de aquella carta é sermones. Esta población de Managua está ocho leguas de Leon.

Avia en Matinari quatro mill ánimas, en que eran los seyscientos de arcos é flechas: en Matiari avia mill flecheros, que eran más de doce mill ánimas, y en aquel caçique de Itipitapa avia tres mill é quinientas ánimas, y eran en ellos ochocientos archeros. De la otra parte del caçique de Itipitapa, en la otra costa de la laguna en seys leguas, avia bien seys mill ánimas é ochocientos archeros. En fin, porque en esto no nos cansemos, digo que en el tiempo quel capitán Gil González fué á aquella tierra, é despues dél el capitán Francisco Fernandez, teniente de Pedrarias, pareçia que hervia de gente aquella tierra, segund yo lo supe en ella de los que lo vieron.

Dexemos aparte el asolamiento é causas de tantas muertes de los indios, é tractemos de los montes que arden é de los rios calientes de aquellas partes, que es lo que yo quiero predicar ó atribuyr á este quinto capítulo, é digo assi.

Desde Managua á Itipitapa hay dos leguas de camino en el qual passo hay veynte é un arroyos de agua caliente, que entran en la laguna de Leon, en la costa de la qual están Managua é Itipitapa de la banda del Sur, é de más lexos nasce una legua de la dicha laguna, é todos ellos vieren de hácia la parte é monte de Masaya; pero començemos del infierno, que llaman los indios *mamea*, que es cosa muy notable de ver é considerar. Y es desta manera (*Lam. 1°, fig. III°*).

Legua y media de la cibdad de Leon está un cerro muy alto de la otra parte de la laguna, el qual es de la manera que le pinté aqui, é la cumbre más alta tiene muchos agugeros, por donde, apartados unos de otros, continuamente, sin çessar un momento, sale humo. Bien creo yo que hasta la cabeça é parte superior del monte, é desde Leon hay más de tres leguas, porque de más de diez y ocho ó veynte leguas se paresçe este humo, el qual de dia ni de noche no echa llama. Hay por allí mucha piedra açufre é muy buena, é aun tiénese por la mejor que se ha visto, segund la loan artilleros, para haçr pólvora, é otros para diverssos effetos. En las espaldas é lados deste monte é sus anexos, que turan en redondo más de çinco ó seys leguas, hay en muchas partes muchas bocas de agua hirviendo, de la manera que en el Puçol á dos ó tres leguas de Nápoles, hierva la çufretara; é assi pienso yo que es todo este monte é sierra mineros de açufre. Hay otros agugeros por la tierra adentro de la dicha çirfunferençia, por donde sale grandíssimo viento é muy caliente, tanto que no se puede comportar de çerca. Hay otros agugeros por donde no sale viento, sino algun poco de ayre; pero llegándose hombre çerca (como lo haçen muchos sin peligro) se oye muy grandíssimo ruydo, que paresçe que allá dentro suenan diverssos é innumerables

fuelles de fraguas de herreros: é algunas veçes çessa aquella espantable armonia por poco espaçio, é torna á haçer lo mesmo, é assi de quando en quando son aquellas pausas ó silencio; pero el tiempo que çessa, es menos que la quarta parte del tiempo que se oye aquel estruendo. Tambien se halla mucho açije perfetto por allí, y entre las otras fuentes calientes hay una cerça de un pueblo que se diçe Totoa, tan caliente, que cuesçen los indios allí la carne y el pescado y el pan que comen, en ella, y en muy breve espaçio, que no se tarda en coçer tanto como se tardará en deçir dos veçes el Credo; é los huevos antes que se diga la mitad del Ave Maria se cuesçen. En el tiempo que truena ó llueve, ó en aquel tiempo que las aguas se continúan (aunque á la verdad muy pocas veçes llueve en aquella tierra); pero lloviendo ó sin llover, ningun año passa sin temblar muchas veçes la tierra. Ê no es temblor assi sumario ni presto, sino muy resçio é largo; é yo he estado en aquella cibdad, é ví temblar de manera aquellas casas, que nos saliamos, huyendo dellas, á las calles y á la plaça, porque no se hundiessen sobre la gente: é conté en un solo dia é noche sessenta é tantas veçes esos temblores, é aquestas ó más muchos dias, é á veçes tan continuos é uno tras otros, que es cosa de mucho temor. Ê á veçes caen rayos é matan gente é queman casas.

Todo lo que he yo visto en aquel pueblo de Leon, é sin dubda no es comparaçion en la tierra tremol ó temblores la de la cibdad de Puçol (que por ellos la ví yo un tiempo quasi destruyda) con lo que haçen en Leon; é soy de opinion que si fuesse edeficada de casas de piedras, como esta nuestra cibdad ó como las de España, que muchas derribarian aquestos temblores de la tierra con muertes de muchos. Pasemos á los montes que se llaman los Maribios, que tambien son cosa notable.

Hay una cordillera de una sierra continuada, yendo de la cibdad de Leon al puerto de la Posesion, y en esta sierra se alcan tres montes, uno delante del otro continuados, é las cumbres dellos distintas, como aquí los pinté (*Lám. II, fig. I*): á la parte del Norte son de tierra áspera, é á la parte del Sur tienen sus vertientes tendidas igualmente hasta los llanos. Y es tierra muy fértil, é cómo allí es muy continuo el viento oriental, siempre pende un humo continuo é muy ancho é luengo hacia la parte del Poniente, que sale de los tres montes más altos de toda la cordillera: é quassi una grand legua continuada va aquel humo, é turan esos montes assi en aquel cuchillo de sierras seys ó siete leguas, y el más cercano monte deste humo a la cibdad de León estará quatro ó cinco leguas della. Acaesçe algunos años, ventando resçios Nortes, dexar el humo, que ordinariamente suele llevar su camino á Poniente, é yr hacia el Sur, é baxar por aquellas vertientes á los llanos, é quemar é abrasar los mahiçales é las otras labores del campo, é haçer grandísimo daño en tres ó quatro ó más leguas y en los pueblos, que hay muchos por allí, y no poder tornar la tierra en sí en esos quatro ó cinco años, por la aver dexado quemada é destruyda el fuego.

Otro monte hay en aquella provincia que llaman Masaya, del qual hablaré como hombre que le ví é noté despues de aver oydo muchas fábulas á diverssos hombres que deçian aver subido á verle. Visto hé á Vulcano, é subido hé hasta la cumbre de aquel monte de que sale continuo humo: é allá ençima está un hoyo de veynte é cinco ó treynta palmos en hondo, y en él no se ve sino geniça, entre la qual sale aquel sempiterno humo que se ve de dia, é diçen algunos que de noche se convierte en un resplandor ó llama. Pero yo estuve allí el dia que

llegué dos horas antes que fuesse de noche, y estuve el dia siguiente todo, é con otros salté en tierra, é subí á ver aquella cumbre, y estuve ençima más de un quarto de hora; é baxado, estuve en aquel puerto tambien aquella segunda noche hasta que fué de dia el terçero que allí llegué con la sereníssima Reyna de Nápoles, mi señora, á quien yo servia de guardaropa, muger que fué del Rey don Fernando segundo; é con siete galeras estuvo Su Magestad en aquel puerto el tiempo que he dicho, año de mill é quinientos y uno, é desde allí fuimos á Palermo.

Tambien he oydo en Seçilia hablar á muchos en aquel Mongibel, que los antiguos llaman Etna, é de quien tanta mençion haçen historiales é poetas antiguos¹.

Tambien he oydo hablar á muchos de nuestros españoles en aquel monte fragoso de Guaxoçingo en la Nueva España.

Tambien he oydo que en Greçia, en la provincia Lacónica, está el monte Ténaro, en que hay una boca oscura é profunda, que algunos pensaban ser boca del infierno².

Tambien he oydo que en la parte meridiana está el monte que los griegos llamaban Honocauma (en la mar), el qual siempre arde, desde el qual hay navegacion de quatro dias hasta el promontorio Hespericeras, en el confin de Africa, çerca de los ethiopios é Hesperis. Esto es de Plinio, é pienso que diçe por la isla del fuego, que una de las de Caboverde.

¹ Ovidio, Metham., lib. X; Virgilio, Georg., lib. IV; Solino, Polihystor, cap. 7.

² Plinio, lib. IV, cap. 30.

En Licia arde el monte Chimera, é de dia é noche tura la llama; y en la mesma Licia hay montes llamados Ephesios, que tocándolos con un tiçon ardiendo, se encienden de tal manera que la tierra é la piedra é arena de las riberas arden en el agua, etc. Y en la tierra de los Batrianos la cumbre del monte Chophanto arde de noche, é lo semejante interviene en Media, á los confines de la Persia. En el llano de Babilonia, por espacio de una yugada, arde la tierra de tal manera que parece un lago de fuego. En Ethiopia, cerca del monte Espero, hay campos que de noche parece que están llenos de estrellas. Esto é otras más cosas escribe Plinio en su *Natural historia*.¹

Ya dixé en el libro XXXVIII de la segunda parte, de aquellos tres montes de la isla de Islandia, las cumbres de los quales están cubiertas de perpétua nieve, é al pié de cada uno un horrendo abismo de perpétuo fuego, semejante á aquel de Mongibel de Seçilia. Tambien sé por auctoridad del mesmo Olao Gotho, que en la isla de Escoçia hay un monte de continua llama en aquella punta ó promontorio, que çircuye el mar de Calidonia. É otras cosas semejantes é muchas podria traer á propóssito destes montes ó partes que arden, para que no nos parezca ques cosa nueva ni de que debemos espantarnos desta Massaya. Pero á mí me parece que ninguna de las sussodichas es de tanta admiracion ni tan notable cosa como Massaya: de la qual diré lo que entendí é ví, y el letor juzgue lo que le pareçiere del que lo haya cotejado con las cosas sussodichas, ó con otras; é su figura es aquesta (*Lam. II, fig. II'*), y pues he pintado ó puesto la figura de aqueste monte de Massaya, que quiere decir monte

¹ Plinio, lib. II, cap. 109.

que arde, en la lengua de los chorotegas en cuyo señorío é tierra está é en la lengua de Nicaragua le llaman Popogatepe, que quiere decir sierra que hierve, dígase lo que vi.

Yo partí un dia veynte é çinco de julio del año de mill é quinientos é veynte y nueve de la plaça ó pueblo de Managua, é fui á dormir á Lenderi, quatro leguas, á la estancia de aquel hidalgo que he dicho que se dice Diego Machuca, que está á par de la baxada del lago que dicen de Lenderi, é obra de media legua del pié deste monte de Massaya (pero tornando atrás está una legua, porque yo yba de la parte del Norte, é la estancia está del otro cabo de aquesta sierra, háçia Salteba ó Granada). Y este mesmo dia baxé á ver el lago, é aquella mesma noche de Sanctiago, antes que fuesse de dia, partí de la estancia para subir al monte de Massaya é ver aquel fuego: é lo que allí hay es una sierra muy áspera é de dobladas montañas (pero pobladas de indios de la lengua que he richo de Chorotega), en la qual hay muchos tigres é leones é otros diverssos animales noçivos. Desta montaña que he dicho preçede espaçio de media legua un pays ó terreno, que vulgarmente assi llaman los españoles á una tierra fragosíssima, ques toda ella á manera de escorias de herreros ó peor: deste terreno se encumbra un monte separado é bien alto, desde el pié del qual á lo superior de sus cumbres hay más de una legua: terná de çircuyto la redondez inferior tres leguas é media ó quatro. Este monte es redondo é distinto de todas las otras montañas de la dicha sierra é comarca.

Bien sé que alguno han escripto de aqueste monte de Massaya al Emperador, nuestro señor, é algunos han ydo á España que han dicho que le vieron, lo qual yo no

dubdo, é por esso huelgo yo de hablar en una cosa tan señalada é que no falten otros que lo aprueben, aunque la subida deste monte es de trabaxoso é áspero camino. Yo subí á caballo más de las tres partes dél, é llevaba conmigo por guia al caçique indio é señor de aquella tierra, que estava con su gente encomendada al dicho Machuca, é á otro hidalgo llamado Barroso: y ningun christiano yba conmigo (porque uno ó dos que avian de aguardar en la estancia é me prometieron de subir conmigo, é venian un dia antes, quando llegaron á vista de Massaya, acordaron de no atenderme ni cumplir su palabra). Aunque diçen muchos que han visto á Massaya, es desde léxos; pero pocos los que se atreven á subir allí arriba: é porque algunos deçian que tres leguas apartados deste monte vian de noche á leer una carta, por la claridad que dél sale (lo qual yo no apruebo), yo partí, como he dicho, de noche de aquella estancia de aquel hidalgo Machuca, é me amanesció encumbrado é bien çerca de lo alto de aquel monte; pero no pude ver á leer en unas horas de reçar que llevaba, puesto que estaba ya menos de un quarto de legua de aquel cabeço que está en lo más alto de la montaña, aunque haçia muy oscuro, é aquel resplandor que de allí proçede en noches oscuras da mayor claridad. Verdad es que á personas de crédito he oydo deçir que quando haçe muy oscura noche é llueve, resplandesçe más aquella llama é luz que deste monte sale, é que se ve á leer una carta á media legua ó más apartado del monte: lo qual ni dubdo ni afirmo, porque en Granada de Salteba, que está tres leguas de allí, todas las noches que no haçe luna, paresçe en la claridad que la hay por la lumbre que redundá del resplandor de Massaya en toda aquella comarca, é aun algo más adelante de donde es dicho. Y es verdad que á diez é ocho é veynte leguas apartado de aquella sierra

he visto é se ve muy claramente aquel resplandor; pero aunque de suso dixé llama é pinté llamas de fuego, é á la boca por dó sale aquella luz fogosa, no alça ni hay llama alguna, sino humo tan ençendido como fuego, que de dia no se ve de léxos, é de noche es qual digo. Assi que, tornando á mi camino, yba cónmigo aquel caçique llamado don Françisco (é su primero nombre en lengua de Chorotega, antes que se baptiçasse, era Nacatime) é un negro é otros dos indios mansos mios; pero aunque el negro era seguro, yo confieso que fué error llevar tal compañía, pero causólo el desseo que yo tenia de ver el fin desto, é que al Machuca hallé enfermo y que los que dixé aver faltado de su palabra se fueron á Granada antes que yo alegasse. Pero como yo no me podia detener en mi viage, quise acabar de entender las novelas é particularidades que diferenciadamente me avian contado los que deçian aver allí subido.

Quando la dispusiçion del camino dió lugar á poder yr el caballo adelante, apeéme dél é calçéme unos alpargates (porque ningun çapato es bueno ni bastante para tal terreno); é dexado allí un indio en guarda del caballo, seguí trás el caçique que me guiaba, é al negro é al otro indio tambien los hiçe yr delante de mí. É assi como la guia llegó çerca de la boca, donde está aquel fuego, asentóse desviado della quinze ó veynte passos é señalómela con el dedo adonde estaba aquel temeroso espectáculo. É pocos passos de allí, aunque ya era llano aquellos (pero de mala dispusiçion de peñas de color rubias é pardas é negras é otras colores é mixturas), ví que toda la altura del monte, quan grande era, estaba sobre un poço, excepto por aquella parte que yo yba, que era de la banda del Oriente.²³ Y era tan grande la redondez ó

²³ El cráter que permanecía activo cuando ocurrió la visita de Oviedo era el que modernamente se ha llamado Nindirí.

boca desta sima, que ninguna escopeta (á mi parecer) alcançara de una parte á otra por qualquier parte que la atravessassen (de medio á medio tirando). Y de allí salia un humo continuo é no enojoso á la vista, ni la empachaba ni excusaba de verse toda la parte é çircuyto de toda la redondez alta é baxa desta boca, á causa de ser tan sobre el dicho humo, é tambien porque en aquella tierra aquel viento oriental, que los marineros llaman Leste, es muy continuo, é assi ventaba estonçes, aunque poco. Assi que, los que allí suben, van con el viento por propria disposiçion de natura, y el viento no les da empacho ni les es molesto. Aquella hondura baxaba, á lo que yo pude considerar (é aun assi lo he oydo decir y estimar á otros), çiento é treynta braças ó estados, é allá en lo baxo no es tan ancho como en lo alto é çirconferençia de donde yo lo miraba.

Este monte todo es muy más alto en todas las otras partes que la parte oriental desde donde se mira su profundidad, ni que la del Mediodia: é parece como si fuesse hecho á mano, segund está liso é pendiente de todas partes, salvo que desde aqueste lugar ó miradero ques dicho está la peña más áspera é diferente, é hay algunas concavidades en ella, aunque se ve poco de la pared (de la parte que está el que mira) é háçia abaxo, porque no se osa hombre para tan adelante.

Abaxo, en el fin de aquesta hondura, está una plaça redondissima, é tan grande al parecer que en otro tanto compás podian jugar á las cañas más de çiento de á caballo, é mirarlos más de mill personas; é si no hubiesse un poço que hay en la dicha plaça (más acostado al Mediodia que á otra parte), seria mucho mayor el número de gente que en aquella plaça cabria. Todo está tan

claro que ninguna cosa se esconde; ni fuera de la dicha sima ó plaça á la desde donde se mira no hay cosa más clara, ni en todo quanto el sol mira en todo el mundo. (*Lám. II', fig. III'*).

A la parte de Mediodia, como he dicho, hay en aquella plaça baxa un poço, que quando yo le ví me paresció que era tan hondo lo que se via dél, como la mitad ó tercia parte de la altura que dixé que avia desde la plaça a lo más alto de la peña ó monte, é tamaño que en el través de la boca desse poço podria aver catorçe ó quinze passos, poco más ó menos, segund la vista mía arbitraba. Pero en la verdad debe ser mucho más, por la grand distançia que hay desde donde se mira hasta el poço, é de allí abaxo desde la boca dél á la materia que allí dentro se cueçe, queda ó hay de espacio entre el poço é la peña, á la parte meridional della, las tres partes menos que háçia la parte del Norte. Despues en Valladolid, año de mill é quinientos é quarenta y ocho, estando en la corte del Príncipe, nuestro señor, me dixo Rodrigo de Contreras, gobernador de aquella provincia por Su Magetad, que en su pressençia se avia medido esta altura ques dicho, é que desde donde se mira esta sima hasta la plaça hay çiento é treynta braças, y en lo que se ve del poço hasta la materia que en él arde, hay quarenta braças.

Una de las cosas, de que yo más me maravillo, es que oy decir al comendador fray Françisco de Bobadilla, provincial de aquellas partes de la Orden de la Merçed (que subió con otros á ver lo que digo que allí hay), que entonces estaba el poço en medio de la plaça, é que la materia ó fuego que dentro dél hay, llegaba çerca de la boca, é que no se vian de las paredes del poço quatro palmos, al

paresçer; é no avian passado seys meses desde quel frayle lo vido hasta quando yo lo ví. Y creo que debia ser assi; porque demás de ser religioso é persona de crédito, oy deçir al mesmo Machuca que avia él visto la materia ó fuego que hay dentro del poço quassi ras con ras de la boca dél.

Digo que en la hondura é última parte que yo ví deste poço avia un fuego líquido como agua, ó la materia quello es estaba más que vivas brasas ençendida su color, é si se puede deçir muy más fogosa materia paresçia que fuego alguno puede ser: la qual todo el suelo é parte inferior del poço ocupaba y estaba hirviendo, no en todo, pero en partes, mudándose el hervor de un lugar á otro, é resurgie un bullir ó borbollar, sin çessar, de un cabo á otro. Y en aquellas partes, donde aquel hervor no avia (ó çessaba), luego se cubria de una tela ó tez ó napa encima, como horrura ó resquebrada, é mostraba por aquellas quebraduras de aquella tela ó napa ser todo fuego líquido como agua lo de debaxo; é assi por todo el çircuyto del poço. É de quando en quando toda aquella materia se levantaba para susso con grand ímpetu, é lançaba muchas gotas para arriba, las quales se tornaban á caer en la mesma materia ó fuego, que á la estimación de mi vista más de un estado subian. É algunas veçes acaesçia caer á la orilla del poço allá abaxo fuera de aquel fuego, y estaba más espacio de lo que se tardaria en deçir seys veçes el Credo, sin acabarse de morir poco á poco, como lo haçe una escoria de una fragua de un herrero.

No creo yo que hay hombre chripstiano que, acordándose que hay infierno, aquello vea que no tema é se arrepienta de sus culpas, en espeçial trayendo é comparación

en este venero de açufre (que tal pienso ques) la infinita grandeça del otro fuego ó ardor infernal, que esperan los ingratos á Dios.

Ençima de aquel poço ques dicho, quassi en el mesmo espaçio que hay desde lo más alto desta montaña, é hasta la boca dél ó plaça ya dicha, volaban muchos papagayos de los de las colas luengas, que llaman *xaxabes*,²⁴ á los quales nunca pude ver los pechos, sino las espaldas, porque yo estaba muy más alto quellos; y estos criaban é se entraban en la peña debaxo de donde yo miraba. É los que allí van, miran asi aquel poço é lo ques dicho.

Digo más, que yo arrojé algunas piedras, é tambien la hiçe tirar al negro, porque era mançebo é resçio, é nunca jamás pude ver adónde paraban ó daban, sino que salidas de la mano háçia el poço pareçia que se yban enarcando é se metian debaxo de donde hombre estaba mirando; en fin, que ninguna se vido adónde paró, lo que notoriamente mostraba la mucha altura que hay hasta la plaça. Quieren algunos deçir que assi por andar allí aquellos papagayos, como por poder un hombre humano sin fatiga estar atento mirando aquella plaça é poço, que no es fuego, sino agua é materia de açufre: esta determinaçion remito yo á los que mejor lo sabrán deçidir, é tambien no me aparto de su paresçer.

Junto é continuando con aquella boca alta deste çerro sube un cuchillo de sierras á la parte del Leste, sobre el camino por donde van á ver lo ques dicho; y allí esta otra hondura tan grande como la que tiene el poço, y está más alta aquella cumbre, é de noche humea, é de dia no

²⁴ Palabra que habría que pronunciar *chachabes*, y se aplica a las lapas. Es de origen neogranadino.

se ve tan claro el humo della, más de noche dá la mesma claridad que la otra, é se mezcla el un resplandor con el otro; pero en lo baxo della no hay plaça, sino un hoyo que en la abertura arriba es grande é desçiende, disminuyéndose á forma de una tolba, y en lo baxo paresçe todo çeniça.

Díxome aquel caçique quel fuego avia estado allí primero en tiempo de sus passados, é que despues se avia venido donde agora está,²⁵ y el un hoyo y el otro están distintos con çiertas peñas, é ambos juntamente tienen la çircunferençia que tengo dicho, é como lo muestra la figura de susso.

Todo aquel terreno está en la mayor parte lleno de árboles salvages é sin fructo, excepto que hay muchos que llevan una majuelas amarillas, tamañas como pelotas de escopeta ó algo mayores, é llamanse *nançi*, é son buenas de comer, é diçen los indios que restriñen el fluxo del vientre.

Ningunas aves allí ví por aquellas sierras, exçepto los papagayos donde dixe, é acá fuera algunos cuervos.

Paresçe grand extremo ó cosa que en ella mesma se contradixe deçir yo que ví aquel fuego en tanta hondura del poço, é que aquel religioso e Diego Machuca me dixerón é çertificaron averlo visto quassi á vara de la boca: é platicando en esto, supe que quando está çerca de la boca aquella materia, es porque de próximo ha llovido,²⁶ é con el agua que de las cumbres é de toda la plaça allí se

²⁵ Clara alusión a una extinguida actividad del cráter Masaya.

²⁶ Hecho plenamente comprobado en relación al cráter Santiago.

recoge, cresce é sube é se aumenta para arriba y está lleno hasta quel agua se consume y es vencida por el contrario ardor de aquel licor ó fuego. Con esto consue-
na lo que escribe aquel cosmógrapho é docto varon Olao Gotho, que de susso alegué: el qual diçe, hablando en el fuego de los montes de Islandia, ques de manera que no puede ençender ó consumir la estopa, é continuamente consume el agua. É assi debe ser el de Massaya; porque es verdad que viendo de noche aquel resplandor desde una legua ó media dél, paresçe no llama, sino un humo más ençendido que vivíssimas brassas, que se viene extendiendo é cubriendo aquellos montes, lo qual no se puede ver sin mucha admiracion y espanto: é si fuego fuesse, no quedaria árbol ni hoja ni cosa verde por todo aquello. Y es al contrario, pues que toda la montaña está arbolada é con hierba muy verde é fresca, é hasta muy çerca de la dicha boca de Massaya.

Despues que estuve más de dos horas, é aun quassi hasta las diez del dia de Sancta Ana gloriosa, mirando lo que he dicho é debuxando la forma deste monte con papel, como aqui lo he puesto, seguí mi camino para la cibdad de Granada, alias Salteba, ques tres leguas de Massaya; é assi en aquella cibdad como en más de otros dos adelante resplandesçe Massaya de noche, como lo suele haçer la luna muy clara, pero quassi como luçe pocos dias antes de ser llena.

Oy deçir á aquel caçique de Lenderi que avia él entrada algunas veçes en aquella plaça donde está el poço de Massaya con otros caçiques, é que de aquel poço salia una muger muy vieja desnuda, con la qual ellos haçian su monexico (que quiere deçir conçejo secreto) é consultaban si harian guerra ó la excusarian ó si otorgarian

treguas á sus enemigos; é que ninguna cosa de importancia haçian ni obraban sin su paresçer é mandado; é quella les deçia si avian de vencer ó ser vencidos, é si avia de llover é cogerse mucho mahiz, é qué tales avian de ser los temporales é subçessos del tiempo que estaba por venir, é que así acaesçia como la vieja lo pronosticaba. É que antes ó despues un dia ó dos que aquesto se hiçiesse, echaban allí en sacrificio un hombre ó dos ó más é algunas mugeres é muchachos é muchachas; é aquellos que assi sacrificaban, yban de grado á tal supliçio. É que despues que los chripstianos avian ydo á aquella tierra, no queria salir la vieja á dar audiensia á los indios sino de tarde en tarde ó quassi nunca, é que les deçia que los chripstianos eran malos é que hasta que se fuessen é los echassen de la tierra, no queria verse con los indios, como solia. Yo le pregunté que cómo baxaban á la plaça, é dixo que primero avia por donde baxar por la peña; pero que despues se avia hecho mayor plaça, é avia caydo de todas partes la tierra, é se avia quitado aquel desçendederó é oportunidad de baxar. Yo le pregunté que despues que avian avido su conçejo con la vieja ó monexico qué se haçia ella, é qué edad tenia ó qué dispusiçion: é dixo que bien vieja era é arrugada, é las tetas hasta el ombligo, y el cabello poco é alçado háçia arriba, é los dientes luengos é agudos, como perro, é la color más oscura é negra que los indios, é los ojos hundidos y ençendidos; y en fin él la pintaba en sus palabras como debe ser el diablo. Y esse mesmo debia ella ser, é si este deçia verdad, no se puede negar su comunicaçion de los indios é del diablo. É despues de sus consultaciones essa vieja infernal se entraba en aquel poço, é no la vian más hasta otra consulta.

Destas vanidades é otras copiosamente hablan los indios, é segund en sus pinturas usan pintar al diablo, ques

tan feo é tan lleno de colas é cuernos é bocas é otros visages, como nuestros pintores lo suelen pintar á los piés del arcángel Sanct Miguel ó del apóstol Sanct Bartolomé, sospecho que le deben aver visto, é qué se les debe mostrar en semejante manera; é assi le ponen en sus oratorios é çasas é templos de sus ydolatrias é diabólicos sacrificios.

A par de la boca desta sima de Massaya estaba un grand monton de ollas é platos y escudillas é cántaros quebrados é otras vassijas, é algunos sanos é de muy buen vidriado ó loça de tierra, que solian llevar los indios, quando allí yban, llenos de manjares é diverssos potajes, é los dexaban allí, diçiendo que eran para que la vieja comiesse, é por la complaçer é aplacar, quando algun terremoto ó temblor de tierra ó otro resçio temporal se seguia, porque pensaban que todo su bien ó su mal procedia de su voluntad della.

Aquella possada ó materia (donde aquella vieja decia este indio que se recogía) yo no lo sabia comparar ni me paresçio de otra manera que la pasta del vidrio, quando está coçiéndose, ó como el metal ó bronce de una campana ó de un tiro de pólvora, é assi aquello que hervia en el poço de Massaya paresçia lo mesmo. Son las paredes de la barranca mayor de piedra resçia en parte é de tosca é deleznable en la mayor cantidad del circuyto; y el humo que sale del poço, es de la parte del Leste, y extiéndese al Hueste por la continuacion de la brisa, y en la boca del poço, á la orilla, háçia el Norte, tambien sale un poco de humo. Este monte de Massaya está á seys ó siete leguas de la mar del Sur, é apartado de la costa dentro en tierra en doçe grados y medio, pocos minutos más ó menos, de la línea equinoçial en la parte

de nuestro polo ártico. É aquesto baste quanto á lo que prometí escribir en este quinto capítulo.

CAPITULO VI

En que se tracta é hace memoria de cierta relacion que escribió fray Blás del Castillo, de la Orden de Sancto Domingo, é la enderesçó al reverendo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el qual frayle entró en el dicho infierno de Massaya; é por evitar prolixidad deçirse há lo que hace al caso, dexando muchas menudencias, qué quisó deçir á su propóssito ó por su voluntad.

Tarde se remedian las palabras que por el mundo se desparçen contra la verdad, aunque esta, sabiéndose, las confunda é deshaga; porque no todos los primeros mal informados pueden despues ser avisados é desengañados de lo que antes se dixo.

Si este padre fray Blás del Castillo mirára que era posible venir á mis manos su relacion, no dixera en la introduccion della que Gonçalo Fernandez de Oviedo, choronista de las Indias de Sus Magestades, no más de porque avia visto el dicho infierno de Massaya, le pidió por armas á Su Magestad, etc. Si dubda á mí nunca me passó por pensamiento pedir tales armas ni merced, ni yo ni otro chripstiano las debe querer, y el frayle dixo lo que le plugo en ello. En lo que yo escribí en el capítulo preçedente dixé lo que ví é lo que sentí, y este religioso diçe lo que á él le fué mostrado por sus ojos, segund lo entendió: é no me maravillo de que baxando á la plaça desta sima, tenga otra vista é haya más cosas que notar de las que yo tengo dichas en este caso. É por tanto, abreviando su relacion, sin dexar de deçir lo que á su relacion compete y es substancial, diré lo que siento de

su motivo é lo que despues he entendido desta materia, porque el letor quede más informado de la historia.

Este frayle, el año de mil é quinientos é treynta é quatro, estando en Nicaragua oyendo hablar en este infierno de Massaya, tuvo desseo de lo ver, é no pudo por entonces porque yba al Perú, desde donde volvió después á la Nueva España. Y en el año de mill é quinientos é treynta y seys fué desde México á Nicaragua, que hay quatrocientas leguas por tierra; é fuésse á Granada, é acordó de yr á ver á Massaya despues que lo ovo comunicado con un frayle de Sanct Françisco, flamenco ó françes que allí halló, llamado fray Johan de Gandabo. Y para esto tomó en su compafia á Johan Anton é Johan Sanchez Portero é Françisco Hernandez de Guzman, é llegaron á ver aquella sima martes en la tarde, dia de Sanct Basilio, doçe de junio de mill é quinientos é treynta é siete años. É diçe este padre que ninguno de los que allí han subido, no saben deçir ni afirmar qué cosa es aquello que ven en aquel profundo; porque unos diçen ques oro, otros ques plata, é otros ques cobre, otros ques hierro, é otros piedra açufre, é otros agua, é otros diçen ques infierno ó espiradero del mal; que en el fin de su relacion hablará sobre todos esos paresçeres, pues no se confirman ni hay quien sepa dar á entender lo que ven á quien no lo ha visto. É diçe que cresçido su desseo de entrar á ver qué cosa es aquello, que en aquel abismo con tan grand furia é ruydo de dia é de noche assi hierve, començó á reprender los que aquella tierra avian gobernado, pues que en catorçe años ó más que en ella avia chripstianos no se avia entendido qué cosa era aquello, porque aunque no fuesse cosa de provecho lo que allí está, seria muy bien inquirirlo para la conversion de los indios, é seria haçer mucho serviçio al Emperador, nues-

tro señor, el que esta verdad é secreto supiesse. É certificaba á los ques dicho este padre que si le diessen aparejo é indios que entrassen con él, qué entraria en aquel infierno, porque él solo no bastaria á sacar cosa alguna de lo que en aquella caldera profunda ó poço ques dicho avia. É aquel Johan Anton dióle del codo, é dixo: “Callad, padre: que por ventura Dios no quiere que lo descubran capitanes ni personas ricas, sino pobres é humillados.”

Despues que estuvieron allí platicando é se hartaron de ver aquel fuego é suma, se tornaron á Granada, concertando la entrada al dicho infierno: é desque estuvieron en la cibdad, consejéronse con aquel frayle flamenco, el qual ya antes avia visto á Massaya é desseaba saber este secreto, é aun les dixo que aquello que allí ardia, no podia ser sino metal de oro ó plata é la mayor riqueza del mundo: é dábales algunas razones para que ello subçediesse assi, é que á su paresçer seria bien entrar á lo ver. Pues cómo fray Blás é los demás oyeron esto, é quel frayle françisco hablaba á propósito de su cobdiçia, acogieron otros dos compañeros: el uno se deçia Gonçalo Melgarejo y el otro Pedro Ruiz, veçinos todos de la mesma Granada. É todos seys é fray Blás juraron el secreto é capitulaçion: é prometió fray Blás de ser el primero que en aquel infierno entrasse, y el Johan Sanchez Portero se profirió de ser el segundo, é Pedro Ruiz dixo qué seria el tercero: é assi les paresçió que no avia necesidad que indios entrassen, sino que se estuviessen arriba con los otros compañeros restantes para meter é sacar los que avian de entrar.

Con este conçierto ya dicho, el frayle é Johan Anton é Françisco Hernandez fueron con cuerdas de cabuya á

medir la hondura que avia hasta la plaza del dicho infierno; é no se pudo por estonçes saber, porque la cuerda se les quebró por muchas partes.

Despues, á los treynta de aquel mes, Johan Anton solo fué con mucha cantidad de cuerda é lo midió; é halló que hasta çierto muladar ó monton de tierra é piedra que hay abaxo en la plaça, son çiento é veynte braças. Despues, á los ocho de agosto, volvieron á Massaya fray Blás é Johan Anton, para mejor se informar de la medida, é anduvieron el terreno de dicho infierno todo por arriba (en que hay una legua é de malíssimo camino), por considerar é ver por qué parte debia ser la entrada más á propóssito é segura; é tornando á medir, hallaron que avia hasta la peña prinçipal, que está ó sale en medio del camino, sessenta é seys braças, é desde la dicha peña hasta el muladar ó monton de tierra ques dicho que está abaxo, otras sessenta é siete braças; é desde allí hasta la plaça abaxo diçe este padre que han çient braças, é desde las plaça hasta aquella materia que hierve otras çiento; de manera que todas son tresçientas braças ó más, desde donde todos pueden llegar arriba á verlo é hasta donde anda aquello que hierve. Y hecha esta diligençia, se tornaron á Granada.

Esta medida yo no la apruebo ni la creo, ni otros muchos que allí han estado, ni tampoco el gobernador Rodrigo de Contreras, que se halló pressente quando este frayle entró la terçera vez en aquel infierno ó sima, é otros muchos que en conformidad diçen que desde lo alto hasta la plaça no hay más de çiento é treynta braças: é assi me paresçieron á mí, quando lo ví que podria ser ello, poco más ó menos. Pero pues dixo que yo pedí por armas aquel infierno, assi como en ello no dixo lo

cierto, no me maravillo que se alargue en su medida, la qual no aceptará ningun hombre de raçon é buena vista que allí haya subido é visto aquella hondura.

A los veynte de agosto se tornaron á juntar el frayle é sus compañeros, é retificaron su compañía é ordenaron de contribuir en los gastos, y eximieron dessa costa á este padre por ser religioso y el inventor desta su empresa é se ofresçia de ser el primero que avia de guiar ó entrar donde es dicho. Assi, por las aguas que sobrevinieron, para allegar los pertrechos é maromas é cosas necessarias para efettuar lo que estos desseaban, se dilató algunos meses este negoçio; pero juntadas todas las poleas é recabdo de todo lo neçessario, se pusieron en un pueblo de indios, que se llama Mamboçima²⁷, que está media legua de Massaya, el qual pueblo servia á aquel Gonçalo Melgarejo, consorte de los sussodichos. Hiciéronse muchos aparejos para esta labor, assi como poner una asa de hierro á un servidor de lombarda grueso, é una esphera grande redonda de hierro con sus barras, que se podria abrir é cerrar, para meter en ella cangilones de barro, que en çierta manera metidos en aquel poço pudiesen sacar en ellos de aquel metal ó licor. É porque faltaba un cabestrante é no lo mandaban haçer por no ser descubiertos, el frayle lo hizo por su mano en el lugar ques dicho que estaban todos los otros aparejos: é un miércoles, diez dias de abril del año de mill é quinientos é treynta y ocho, juntado el frayle é su compañía, el Pedro Melgarejo les dixo questo era un peligro notorio é nunca visto su semejante, é no queria estar pressente á la entrada de aquel infierno, porque pensaba que quantos entrassen, avian de morir é se quemarian vivos; pero

²⁷ Debe ser Monimbó.

qué se quería yr á su pueblo de Mamboçima é les daría indios é todo recabdo, é quel frayle é sus compañeros se fuessen con Dios. Tambien se salió afuera el Francisco Hernandez. Al fin los quatro compañeros restantes Johan Anton, Johan Sánchez, Pedro Ruiz é fray Blás proçedieron en su tema é fueron á la cumbre de Massaya, y el viernes siguiente assentaron el cabestrante, qué puso é todo lo demás á punto para entrar otro dia siguiente sábado.

Diçe este padre que la boca deste infierno es como una campana la boca háçia arriba y ensangostándose para abaxo, é arriba en las orillas no está igual en altor como la otra ya dicha, é á la parte oriental, ques háçia la otra, ó sea más igual é baxo, é por todas las otras partes está mucho más alto, é al Poniente es quassi un terçio más alto que por el Oriente: quiere deçir, que si á Oriente tiene tresçientas braças de hondo, como diçe el frayle que las tiene, que son quinientas é más al Poniente.

Crian por todas aquellas peñas é socarenas, que están haçia dentro del infierno, muchos papagayos grandes é pequeños, porque es mucha la distançia que hay de parte á parte de la boca, que será á paresçer un tiro de falconete ó passavolante, é bien se puede andar la boca á pié alrededor, aunque es mucha la distançia, é hay una legua en torno é de mal camino: é yéndose ensagostando la boca desta sima para ayusso, como es dicho, háçese allá abaxo una plaça grande, no bien redonda, prolongada un poco de Oriente á Poniente, que terná de ancho abaxo quassi un tiro de escopeta; é de la tierra que de muchos tiempos é años ha caydo con las muchas aguas é temblores de tierra (los quales en aquellas partes son muy continuos) hay tanta tierra é piedra abaxo en la plaça, que

se hacen arrimados á las paredes de las barrancas, alrededor de la plaza, unos muladares ó montones de tierra é piedra de çient estados é más en alto. La tierra de las barrancas é paredes alrededor es de muchas colores, conviene saber: blanca, negra, roxa, açul, amarilla é parda: vienen alrededor en todas las barrancas de alto á baxo, que parece que van al profundo hácia lo que hierve, unas çintas ó vetas, unas derechas é otras dando vueltas como culebras, que se diferencian mucho de la otra tierra de las barrancas; é las dichas vetas son más anchas que palmo é medio é dos palmos.

En toda la parte de dentro, en paredes ni en la plaza, no hay rama ni hierba chica ni grande, sino tierra de peña tosca, y de las más peñas que quiten dellas pedaços, son muy pessados, como que tienen metal en sí. É lo mesmo tiene la tierra que arrancaron de sobre las vetas, non obstante que la veçindad del tan grand fuego todo lo tenga chupado é atraydo á sí. En la plaza abaxo, de lo que ha caydo de arriba de peñas muy grandes, como quatro ó çinco carretas juntas, é de todas suertes, por su mucha hondura é distancia, parecen desde arriba bolas ó chapines de mugeres: está la dicha plaza llena de espinas negras é un poco rubias, á manera de listas ó raspas de trigo, quel mesmo infierno arroja é despide de abaxo con tormentas é huracanes, quando éssas escorias echa por el ayre muy quemadas é recogidas é livianas, como esponjas.

CAPITULO VII

De lo que diçe el auctor ó choronista aditando ó advirtiendo al lector en lo que está dicho de la relacion del frayle.

Antes que á más se proçeda en la relacion deste padre fray Blás del Castillo, porque el que lee no dexé de saber

lo cierto, en que me parece é aun afirmo que se engaña este religioso, ó yo no lo sentí assi quando ví este espectáculo ó monte de Massaya, pues diçe que la plaça baxa desta sima no es redonda, sino prolongada, é aún me parece redondissimamente perfetto su círculo, excepto si se debe comprender é sospechar qué no siempre tiene una forma, sino que con el tiempo hace mundança, á causa de aquel continuo hervor que en lo baxo anda de aquel fuego ó licor que allí está pues quel poço le han visto en este tiempo que ha que los chripstianos están en aquella tierra más hondo, al parecer, de lo que en dichos tiempos otros le han visto, ó por aguas ó tierra tremol, ó por qualquier cosa quello sea. É aquellos muladares que este padre diçe que hay abaxo en torno de la plaça, tampoco yo no los ví quando en aquel monte subí, ni aquellas vetas de muchas colores é continuados, como él diçe, sino á partes; é no por órden sino una mancha acá é otra acullá, desviadas. Torno á decir que no me maravillo que allá abaxo tenga aquella profundidad otra figura ó parecer muy distinto de lo que desde tan léxos pueden considerar ó ignorar los ojos humanos, viéndolo desde la parte superior que aquello se mira, é desde donde yo estuve mirando aquella sima: quanto más que aun en las cosas que los hombres miran desde tan cerca, los unos como los otros lo suelen juzgar en diferente manera en muchas particularidades; é assi las entienden diferenciadamente por defetto de los mesmos ojos, por la diferencia ó porque el sentido es diferente en los hombres, ó por otras causas que á este propósito se podrian dar, en que no me quiero detener por proceder en la relación deste religioso.